



CUENTAS ANUALES 2008

Informe de auditores independientes

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección del Banco se responsabiliza de la preparación y presentación de toda la documentación financiera que aparece en las páginas siguientes.

En su opinión, la información presentada responde fielmente a la realidad y los procesos operativos y contables están de acuerdo con las normas legales y administrativas en vigor y con las instrucciones y recomendaciones del Banco de España.

Con este fin, se han establecido procedimientos que se revisan y perfeccionan periódicamente, que están estudiados para asegurar un registro contable consistente de las operaciones mediante un sistema adecuado de controles internos.

Estos procedimientos incluyen, de una parte, el control de gestión mensual a todos los niveles

de decisión, el examen y aprobación de las operaciones dentro de un sistema formal de delegaciones, la formación permanente y profesionalización del personal y la emisión y actualización de manuales y normas de actuación. De otra parte, está institucionalizada, incluso organizativamente, la independencia profesional de actuación de los correspondientes órganos de control.

Las cuentas anuales, que han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers, incluyen las explicaciones y los detalles que se consideran necesarios para una mejor comprensión de los balances y cuentas de resultados. Para profundizar en el contenido de estas cuentas, teniendo presente los hechos o resultados significativos que les afectan, es recomendable remitirse al Informe de Gestión que aparece en páginas anteriores en este documento.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

ACTIVO	Notas	2008	2007(*)
Caja y depósitos en bancos centrales	18	162.970	168.119
Cartera de negociación	19	333.165	107.468
Depósitos en entidades de crédito.....		-	-
Crédito a la clientela.....		-	-
Valores representativos de deuda.....		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación.....		333.165	107.468
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20	-	-
Depósitos en entidades de crédito.....		-	-
Crédito a la clientela.....		-	-
Valores representativos de deuda.....		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	21	72.496	99.784
Valores representativos de deuda.....		72.454	99.737
Instrumentos de capital		42	47
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		528	933
Inversiones crediticias	22	12.748.012	11.815.883
Depósitos en entidades de crédito.....		1.139.117	506.772
Crédito a la clientela.....		11.608.895	11.309.111
Valores representativos de deuda.....		-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		988.694	933
Cartera de inversión a vencimiento	23	-	-
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	24	-	-
Derivados de cobertura	25	147.856	616
Activos no corrientes en venta	26	73.833	32.191
Participaciones	27	361	361
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo.....		361	361
Entidades del grupo		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	28	5.389	7.447
Activo material	29	62.380	60.466
Inmovilizado material.....		61.073	59.093
De uso propio.....		61.073	59.093
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		1.307	1.373
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible	30	13	81
Fondo de comercio.....		-	-
Otro activo intangible.....		13	81
Activos fiscales	31	58.308	60.746
Corrientes.....		1.183	1.600
Diferidos		57.125	59.146
Resto de activos	33	17.484	13.726
T OTAL ACTIVO		13.682.267	12.366.888

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

PASIVO	Notas	2008	2007(*)
Cartera de negociación	19	326.849	102.076
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		326.849	102.076
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros.....		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20	-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Debitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros.....		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	33	12.045.622	10.950.232
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		2.026.136	905.902
Depósitos de la clientela		9.131.355	7.986.001
Débitos representados por valores negociables		834.910	2.003.345
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros.....		53.221	54.984
Ajustes a pasivos financieros por macro-cobertura	24	-	-
Derivados de cobertura	25	28.048	104.098
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	34	33.497	36.744
Fondos para pensiones y obligaciones similares		15.983	18.379
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		2.484	4.189
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....		15.030	14.176
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	31	16.160	29.387
Corrientes		15.894	29.155
Diferidos.....		266	232
Resto de pasivos	32	36.389	36.147
TOTAL PASIVO		12.486.565	11.258.684

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

PATRIMONIO NETO	Notas	2008	2007(*)
Fondos propios	35	1.195.441	1.108.159
Capital		16.297	16.297
Escriturado		16.297	16.297
Menos: Capital no exigido.....		-	-
Prima de emisión.....		13	13
Reservas		1.060.161	937.284
Otros instrumentos de capital.....		-	-
De instrumentos financieros compuestos.....		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios.....		-	-
Resultado del ejercicio		150.695	184.812
Menos: Dividendos y retribuciones		(31.725)	(30.247)
Ajustes por valoración	36	261	45
Activos financieros disponibles para la venta		261	45
Coberturas de los flujos de efectivo.....		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios extranjeros		-	-
Diferencias de cambio.....		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración.....		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.195.702	1.108.204
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		13.682.267	12.366.888
PRO MEMORIA			
Riesgos contingentes	40	1.559.548	1.377.830
Compromisos contingentes	41	1.426.048	1.642.767

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

	Notas	2008	2007(*)
Intereses y rendimientos asimilados	42	792.311	664.805
Intereses y cargas asimiladas	43	455.442	348.133
Remuneración de capital reembolsable a la vista (sólo Coop.de Cdto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		336.869	316.672
Rendimiento de instrumentos de capital	44	756	701
Comisiones percibidas	45	117.162	118.163
Comisiones pagadas	46	13.245	14.361
Resultados de operaciones financieras (neto)	47	6.531	14.283
Cartera de negociación		6.343	13.993
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	21	12	183
Coberturas contables no incluidas en intereses		176	107
Diferencias de cambio (neto)	48	4.268	4.424
Otros productos de explotación	49	8.336	10.006
Otras cargas de explotación	50	3.315	3.614
MARGEN BRUTO		457.362	446.274
Gastos de administración		136.229	129.147
Gastos de personal	51	83.088	78.719
Otros gastos generales de administración	52	53.141	50.428
Amortización	53	7.522	7.426
Dotaciones a provisiones (neto)	54	2.763	(270)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	55	104.271	31.368
Inversiones crediticias	22	104.359	31.264
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(88)	104
MARGEN DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		206.577	278.603
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	56	-	85
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	85
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	57	12.820	4
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) en activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	58	(7.212)	(3.599)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		212.185	274.923
Impuesto sobre beneficios	37	61.490	90.111
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		150.695	184.812
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	59	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		150.695	184.812
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN		6,935	8,505
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN		6,935	8,505

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

	2008	2007(*)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	150.695	184.812
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(793)	(643)
Activos financieros disponibles para la venta	1.008	58
Ganancias (Pérdidas) por valoración	2.641	181
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.633)	(123)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	(2.059)	(917)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	258	216
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	149.902	184.169

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Miles de euros

	Capital/ /Fondo de dotación	Prima de emisión	Reser
			Reservas de revaloración
Saldo inicio del ejercicio 2007	16.297	13	-
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	16.297	13	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-
Aumentos de capital/fondo de dotación	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-
Saldo cierre del ejercicio 2007	16.297	13	-
Saldo inicio del ejercicio 2008	16.297	13	-
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo inicial ajustado	16.297	13	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-
Aumentos de capital/fondo de dotación	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-
Saldo cierre del ejercicio 2007	16.297	13	-

de 2008 y 2007

Fondos Propios

vas

Resto de Reservas (pérdidas)	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
839.204	-	-	152.089	26.684	980.919	46	980.965
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
839.204	-	-	152.089	26.684	980.919	46	980.965
(642)	-	-	184.812	-	184.170	(1)	184.169
98.722	-	-	(152.089)	3.563	(56.930)	-	(56.930)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	53.367	26.684	26.683	-	26.683
-	-	-	-	-	-	-	-
98.722	-	-	(98.722)	30.247	(30.247)	-	(30.247)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
937.284	-	-	184.812	30.247	1.108.159	45	1.108.204
937.284	-	-	184.812	30.247	1.108.159	45	1.108.204
642	-	-	(642)	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
937.926	-	-	184.170	30.247	1.108.159	45	1.108.204
(1.009)	-	-	150.695	-	149.686	216	149.902
123.244	-	-	(184.170)	1.478	(62.404)	-	(62.404)
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	61.972	(1.478)	63.450	-	63.450
-	-	-	-	-	-	-	-
122.198	-	-	(122.198)	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
1.046	-	-	-	-	1.046	-	1.046
1.060.161	-	-	150.695	31.725	1.195.441	261	1.195.702

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

	2008	2007(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	(642.246)	(1.052.638)
Resultado del ejercicio	150.695	184.812
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	71.233	53.156
Amortización	7.522	7.426
Otros ajustes	63.711	45.730
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	1.268.032	1.374.783
Cartera de negociación	225.697	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(27.648)	7.922
Inversiones crediticias	1.070.208	1.365.358
Otros activos de explotación	(225)	1.503
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	342.368	(5.934)
Cartera de negociación	224.773	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	197.154	88.979
Otros pasivos de explotación	(79.559)	(94.913)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	61.490	90.111
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	6.492	28.405
Pagos	8.177	8.438
Activos materiales	8.177	8.432
Activos intangibles	-	6
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	14.669	36.843
Activos materiales	14.669	7.721
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	29.122
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Miles de euros

	2008	2007(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	630.605	1.003.552
Pagos.....	61.973	56.931
Dividendos.....	61.973	56.931
Pasivos subordinados.....	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio.....	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio.....	-	-
Otros pagos relacionados con las actividades de financiación.....	-	-
Cobros.....	692.578	1.060.483
Pasivos subordinados.....	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio.....	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio.....	-	-
Otros cobros relacionados con las actividades de financiación.....	692.578	1.060.483
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.....	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES.....	(5.149)	(20.681)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO.....	168.119	188.800
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO.....	162.970	168.119
 PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja.....	64.358	74.102
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales.....	98.612	94.017
Otros activos financieros.....	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista.....	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO.....	162.970	168.119

(*) La información correspondiente a 2007 ha sido reclasificada de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Memoria

1. *Naturaleza de la Entidad*

El Banco de Andalucía fue fundado en Jerez de la Frontera en el año 1844 y se encuentra domiciliado en la calle Fernández y González, 4 de Sevilla.

El Banco de Andalucía, S.A. es una entidad de derecho privado, cuyo objeto social es la actividad bancaria, según establece el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, y está sujeta a la normativa y regulación de las entidades bancarias operantes en España.

El Banco forma parte de un grupo financiero encabezado por el Banco Popular Español, que está integrado, además, por los Bancos bancopopular-e, Popular Hipotecario, Popular Banca Privada y Popular Portugal y varias sociedades de financiación, cartera y servicios financieros. Dada la mayoría de control que el Banco Popular Español tiene sobre las entidades que integran el grupo, éste funciona a todos los efectos como un todo, con plena unidad de dirección y gestión, disponiendo a la vez de servicios técnicos y administrativos comunes.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales adjuntas del Banco de Andalucía se presentan elaboradas de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

El Banco de España publicó la Circular 4/2004 sobre "normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", manifestando de manera expresa que la misma tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha circular plenamente

compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan. La mencionada Circular 4/2004, es de aplicación obligatoria desde 1 de enero de 2005 a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito españolas.

Durante 2008, la Circular 4/2004 ha sido parcialmente modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España. La Entidad ha procedido a realizar las modificaciones correspondientes, las cuales se describen en el apartado c) de esta misma Nota.

En consecuencia, las adjuntas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 14 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales.

b) Formulación y responsabilidad de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 del Banco han sido formuladas por sus Administradores en la reunión del Consejo de Administración de fecha 27 de febrero de 2009, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas del Banco, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los administradores del Banco. Estas cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

c) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2008, Banco de España ha modificado los formatos de los modelos de estados financieros públicos adaptándolos al consenso internacional general, dando un paso

importante hacia la comparabilidad de los estados financieros entre las entidades de crédito.

En este sentido, y de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, se ha creado un estado de cambios en el patrimonio neto, se ha modificado levemente el balance de situación y se ha modificado sustancialmente la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos y del estado de flujos.

Por lo tanto, toda la información cuantitativa correspondiente al ejercicio 2007, que figura en esas Cuentas Anuales, afectada por la modificación de los formatos de presentación, ha sido adaptada y reclasificada a efectos comparativos.

Los principales cambios en la presentación del balance de situación respecto del publicado el año anterior son los siguientes:

- En el activo, se incluye la partida "Resto de Activos" agrupando y resumiendo las líneas correspondientes a "Periodificaciones" y "Otros activos" del balance publicado en 2007.
- Los cheques y la cámara de compensación se reclasifican desde "Otros activos financieros" a "Depósitos de entidades de crédito". El resto de ese epígrafe se reclasifica en "Crédito a la clientela".
- En el pasivo, se elimina la partida "Capital con naturaleza de pasivo financiero" cuyo saldo se ha reclasificado en "pasivos subordinados" dentro del capítulo correspondiente a los "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Incluye en el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos", que agrupa las partidas del pasivo del balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos".
- En ajustes por valoración del patrimonio neto se elimina la rúbrica de los "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" cuyo saldo pasa a reclasificarse a una nueva rúbrica denominada "Resto de ajustes por valoración".

Por último, la normativa distingue ahora los avales financieros de los avales técnicos de manera que las comisiones pendientes de devengo se llevan a "Otros pasivos financieros" en el primer caso y a "Pasivos por contratos de seguros" en el segundo, sin que esto suponga ninguna modificación operativa adicional.

La cuenta de pérdidas y ganancias ha sufrido numerosos cambios respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias publicado en las cuentas anuales correspondientes a 2007. Los principales cambios y reclasificaciones son los siguientes:

- La diferencia entre "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", configuran el nuevo "Margen de intereses" que viene a sustituir al antiguo "Margen de Intermediación", excluidos los rendimientos de instrumentos de capital.
- Se elimina el "Margen ordinario" y se presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto". Básicamente, se diferencian por el hecho de que en el nuevo margen se incluyen los otros ingresos y las otras cargas de explotación, que anteriormente no formaban parte del margen ordinario, así como por el hecho de incluir los rendimientos de instrumentos de capital.
- La partida "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" se desglosa en dos partidas y cambia su ubicación: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas netas por deterioro de activos financieros distintos de las "Participaciones" y las "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)", que incluye el importe de las pérdidas netas por deterioro del resto de activos no financieros y de las "Participaciones".
- Desaparece el "Margen de Explotación" y se crea en su lugar el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes son similares. Se diferencian, básicamente, en que el segundo incluye las "Pérdidas por deterioro de activos financieros", la "Dotación neta a las provisiones" que también cambian de

ubicación así como “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.

- Las partidas correspondientes a las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas” desaparecen en la nueva presentación. Pero, se incluyen, en cambio, tres nuevas rúbricas: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios” y “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que,

básicamente, incluyen los importes de las dos rúbricas eliminadas, con excepción de las partidas denominadas “Otros conceptos” que han sido reclasificadas en “Otros productos de explotación” y “Otras cargas de explotación” en función de la naturaleza de su saldo.

En el cuadro siguiente se presenta la conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias presentada en las Cuentas Anuales de 2007.

Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias al 31/12/2007 por cambio de los modelos de cuentas que se publican

Anterior presentación	Ajustes por cambio de criterio		Nueva presentación
	Nota	Importe	
Intereses y rendimientos asimilados.....	664.805		664.805
Intereses y cargas asimiladas.....	348.133		348.133
Rendimientos de instrumentos de capital...	701	(1)	(701)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN.....	317.373		(701)
.....		(1)	701
Comisiones percibidas.....	118.163		-
Comisiones pagadas.....	14.361		-
Resultado de operac.financieras (neto).....	14.283		-
Diferencias de cambio (neto).....	4.424		-
		(2) y (5)	10.006
		(2) y (5)	3.614
MARGEN ORDINARIO.....	439.882		6.392
Otros productos de explotación.....	8.508	(2)	(8.508)
Gastos de personal.....	78.719		-
Otros gastos generales administración.....	47.106		3.322
Amortización.....	7.426		-
Otras cargas de explotación.....	5.653	(2)	(5.653)
		(3),(5) y (7)	(270)
		(4)	31.368
MARGEN DE EXPLOTACIÓN.....	309.486		(30.883)
Pérdidas por deterioro de activos (neto).....	38.857	(4)	(38.772)
			85
Dotaciones a provisiones (neto).....	566	(3)	(566)
		(6)	4
		(4) y (6)	(3.599)
Otras ganancias.....	5.330	(5) y (6)	(5.330)
Otras pérdidas.....	1.387	(5) y (6)	(1.387)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	274.006		917
Impuesto sobre beneficios.....	89.836	(7)	275
RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS.....	184.170	(7)	642
Resultado Operac. interrumpidas (neto).....	-		-
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	184.170	(7)	642
			85
			4
			(3.599)
			-
			-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	274.923		274.923
Impuesto sobre beneficios.....	90.111		90.111
RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS.....	184.812		184.812
Resultado Operac. interrumpidas (neto).....	-		-
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	184.812		184.812

Ajustes de conciliación para el cambio de presentación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- (1) Reclasificación de los rendimientos de instrumentos de capital.
- (2) Reclasificación de "Otros productos y cargas de explotación" en su nueva ubicación.
- (3) Reclasificación de "Dotación a provisiones (neto)" a la línea de su mismo nombre en la nueva presentación.
- (4) Inclusión de las "Pérdidas por deterioro de activos financieros" dentro del "Resultado de la actividad de explotación" y de las "Pérdidas de activos no corrientes en venta" a su renglón específico en la nueva presentación.
- (5) Reclasificación de las partidas "Otros conceptos" de "Otras ganancias" y "Otras pérdidas" a Otros productos y Otras cargas de explotación.
- (6) Traspaso de los "Beneficios y pérdidas de activos no corrientes" en venta a su renglón en la nueva presentación y reclasificación de los resultados de activos corrientes a "Ganancias/Pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta".
- (7) Reclasificación de pérdidas actuariales en Reservas.

3. *Tratamiento de los cambios y errores en los criterios, y estimaciones contables*

En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 14.h).
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 14.p).
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Nota 14.r y s).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 39).
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias a efectos de su valoración (Nota 31).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2008, ha sido modificada la Circular 4/2004 de Banco de España que adapta el entorno contable derivado de la adopción por la Unión Europea de las NIIF-UE aprobadas por el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo. Dichas modificaciones pretenden dar un paso más hacia la comparabilidad total de la información financiera entre entidades de crédito de diferentes países. Con este fin, se han abierto algunas

opciones contables y se han modificado algunos criterios, que ya permiten las NIF-UE, y además se ha modificado el formato de presentación de la información financiera.

Entre las nuevas opciones y criterios contables que se permiten están las siguientes:

- Las entidades podrán registrar por su valor razonable un instrumento híbrido en su totalidad. Hasta ahora sólo se podía registrar por su valor razonable el derivado implícito una vez segregado del instrumento principal.
- Los avales técnicos que no cumplen la definición de garantías financieras deben tratarse contablemente de acuerdo con las normas que regulan los contratos de seguro.
- Se permite la opción de reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en el patrimonio neto. Hasta ahora se reconocían directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Excepto la opción relativa al reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales en patrimonio neto, las anteriores modificaciones no suponen alteraciones relevantes a nivel patrimonial en el Banco.

b) Errores y cambios en las estimaciones contables

En estas cuentas anuales el Banco no ha efectuado corrección de errores ni cambios de estimaciones contables.

4. *Distribución del resultado del ejercicio*

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración del Banco someterá a la aprobación de su Junta General, así como la ya aprobada para el ejercicio 2007 en la Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2008, es la siguiente, en datos expresados en euros:

	2008	2007*
Distribución:		
Reservas voluntarias y otras	87.245.335,55	124.317.991,00
Dividendos activos	63.449.380,80	60.494.204,16
Dividendos a cuenta pagados	31.724.690,40	30.247.102,08
Dividendos pendientes de pago	31.724.690,40	30.247.102,08
Resultado distribuido	150.694.716,35	184.812.195,23
Resultado del ejercicio	150.694.716,35	184.812.195,23

* Modificada la distribución de 2007 a efectos comparativos tras la decisión del Banco de utilizar la opción de llevar las ganancias y pérdidas actuariales contra patrimonio neto en lugar de hacerlo contra resultados.

Los estados contables previsionales, conforme a los requisitos de la legislación mercantil y contable, formulados por Banco de Andalucía, S.A. en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, ponen de manifiesto la existencia de liquidez y beneficios suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta en ambos ejercicios y cuyas magnitudes fundamentales de los citados estados fueron las siguientes:

Miles de euros	2008		2007	
	Septiembre	Diciembre	Septiembre	Diciembre
Beneficio neto acumulado	133.122	150.695	139.877	184.812
Dividendos:				
Dividendos a cuenta acumulados	15.862	31.725	15.124	30.247
Dividendos a cuenta anunciados	-	-	-	-
Suma de dividendos pagados y anunciados	15.862	31.725	15.124	30.247
Dividendos pendientes de anunciar	-	31.724	-	30.247
Total dividendos del ejercicio	-	63.449	-	60.494
Liquidez primaria*	1.151.059	1.302.087	1.296.952	674.891

* La liquidez primaria está formada por los siguientes epígrafes del activo del balance: Caja y depósitos en bancos centrales y depósitos en entidades de crédito.

5. Beneficio por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el Resultado neto entre el número medio ponderado de acciones ordinarias

en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por la Entidad. El cálculo del beneficio básico por acción coincide exactamente en estos dos ejercicios con el beneficio diluido por acción y es el siguiente:

	2008	2007
Resultado neto (miles de euros)	150.695	184.812
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	21.729	21.729
Beneficio básico por acción (euros)	6,935	8,505
Beneficio diluido por acción (euros)	6,935	8,505

6. Recursos propios mínimos

Durante 2008, ha entrado en vigor la Circular

3/2008 de Banco de España que desarrolla, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base

consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Con ello, se culmina también el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito.

El nuevo enfoque, conocido como Basilea II, que contiene dos nuevos pilares con los que dar soporte a las normas que aseguran la solvencia y estabilidad de las entidades, y pretende, entre otras cosas, que los requerimientos de recursos propios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Ejemplo de esto es el incremento de las clases de riesgo cuya cobertura con recursos propios se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional.

Por el lado de los requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito, y aunque se conserva el tradicional 8% de los activos ponderados por riesgo, las mayores novedades proceden de:

- La posibilidad de utilizar calificaciones internas y modelos internos para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo y, consecuentemente, los requerimientos de capital resultantes. Dicha vía queda sujeta a la autorización expresa del Banco de España, y a un detalladísimo conjunto de requisitos prudenciales y técnicos, relacionados fundamentalmente con la gestión de riesgos y la solidez de los controles internos de las entidades de crédito.

- Para las entidades que no usen dichos modelos, y que sigan por tanto el método estándar, la Circular determina las ponderaciones aplicables, al mismo tiempo que fija los requisitos

que deben cumplir las agencias de calificación externas que se usan para determinar, en muchos casos, dichas ponderaciones. Estos criterios se basan, fundamentalmente, en la objetividad, independencia, transparencia, reputación y continua actualización de la metodología aplicada a medir las diferentes calificaciones de riesgo.

- La ampliación de las técnicas de reducción y mitigación de riesgos admisibles.

- Una regulación específica, y técnicamente muy compleja, de los requerimientos de recursos propios exigibles a las exposiciones de riesgos por titulaciones de activos, tanto para la entidad originadora como para cualquier otro participante en el proceso de titulación.

También es novedosa la ponderación que ahora se atribuye a los préstamos hipotecarios donde la cobertura es insuficiente, es decir, donde el préstamo supera el valor de la vivienda comprada con el préstamo. Los excesos sobre dicho importe se consideran de alto riesgo.

El Pilar II se basa en dos principios: a) Las entidades de crédito deben contar con un proceso para evaluar la suficiencia de capital en función de su perfil de riesgo y con una estrategia de mantenimiento de sus niveles de capital. Este proceso debe estar vigilado por la Alta Dirección, con controles internos e integrado en el proceso general de gestión. b) Revisión supervisora por parte del Banco de España de las estrategias y evaluaciones internas de la suficiencia de capital para garantizar el cumplimiento de los coeficientes de capital regulatorio.

Respecto al Pilar III del nuevo Acuerdo de Basilea, dedicado a normalizar y favorecer la divulgación al mercado de la información relevante para que éste pueda ejercer su disciplina, se determinan los contenidos mínimos de información a publicar, con el fin de que sea comparable entre entidades.

El Banco ha diseñado y desarrollado sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos del Banco. En ese sentido la Alta Dirección se ha involucrado de forma muy activa en el diseño de las políticas de control así como el seguimiento periódico de los mismos.

El objetivo de recursos propios del Banco se establece en términos de nivel de recursos propios computables y de composición de los mismos (Tier 1, Tier 2, Tier 3). Dicho nivel se establece en un rango y como porcentaje de exceso sobre los recursos propios mínimos del Pilar I y se compara con los recursos propios efectivamente disponibles a la fecha requerida.

En cuanto al rango de exceso sobre los recursos propios, el objetivo del Banco es mantener un exceso de entre el 10% y el 25% sobre los recursos propios mínimos exigidos, que el Banco considera adecuado en función del perfil de riesgos.

Adicionalmente, el Banco se impone como objetivo que el exceso de Recursos Propios Computables sobre los requerimientos de ambos pilares debe ser suficiente para cubrir al menos el 50% del capital adicional calculado en el ejercicio de stress.

En relación con la composición de los recursos

propios computables, y con el fin de preservar su calidad, el Banco se ha fijado como objetivo que un mínimo del 70% se corresponda a Tier I. Al no disponer de Tier III, el objetivo de Tier II se determina de forma complementaria al fijado para Tier I.

Por último, el Banco ha desarrollado una planificación de capital, incluyendo la política de dividendos, considerando el periodo 2008-2010. Para ello se tiene en cuenta tanto los planes estratégicos de negocio establecidos del Banco como la evolución de las tasas de morosidad, ambas consecuencias del entorno macroeconómico del periodo considerado.

En el capítulo sobre Solvencia del Informe de Gestión, que se incluye en este documento, aparece toda la información relevante sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Banco son los siguientes:

Miles de euros

	2008	2007
Recursos propios básicos	1.176.103	954.155
Recursos propios de segunda categoría.....	63.916	125.609
Otros conceptos y deducciones	(61.690)	-
Total recursos propios computables	1.178.329	1.079.764
Total recursos propios mínimos	440.757	522.476

7. Combinaciones de negocios y adquisición de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

En el año 2008 el Banco no ha realizado operaciones de adquisición o constitución de entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

8. Operaciones interrumpidas

En los ejercicios 2008 y 2007 el Banco no ha tenido operaciones de esta naturaleza.

9. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad

A continuación se relacionan los componentes del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2008 con información complementaria sobre los mismos.

Riesgos Directos	Nombre de los Consejeros	Atenciones Estatutarias	Retribuciones		Total Retribuciones y atenciones estatutarias 2008
			Fijo	Variable Anual	
-	Miguel Ángel de Solís Mtnéz. Campos (Presidente)	-	-	-	-
	Francisco M ^º Aparicio Valls	-	-	-	-
-	José Ramón Estévez Puerto	-	-	-	-
-	Francisco Fernández-Dopico	-	-	-	-
-	Luis Montuenga Aguayo	-	-	-	-
-	Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa	-	-	-	-
-	Miguel Mozo Lobato	-	-	-	-
-	Nicolás Osuna Pedregosa	-	-	-	-
-	Total	-	-	-	-

Estos datos, referidos a 2007, fueron los siguientes: sin retribuciones a consejeros y 531.454 miles de euros en riesgos directos, principalmente de Banco Popular Español.

No existen riesgos directos con consejeros.

Al igual que el ejercicio anterior, no existe coste a cargo del Banco por la cobertura de compromisos por pensiones de los consejeros, ni derechos pensionables.

La remuneración bruta de los cuatro miembros de la Dirección Ejecutiva, asciende a un importe agregado de 611 miles de euros en el ejercicio 2008. Este importe comprende 586 miles de euros de retribución dineraria, y 25 miles de euros en especie (fundamentalmente primas de seguros de vida y de salud y utilización de vivienda). En el año 2007 las retribuciones agregadas de este colectivo ascendieron a 1.038 miles de euros.

Durante el año 2008 el coste a cargo del Banco por la cobertura de los compromisos por pensiones, mediante planes de pensiones y contratos de seguros complementarios, a favor de los mismos asciende a 188 miles de euros. En 2007 este importe ascendió a 366 miles de euros.

Los derechos consolidados y las reservas matemáticas vinculadas a los derechos pensionables de este personal ascendían a 31 de diciembre de 2008 y 2007 a 2.237 miles de euros y 2.449 miles de euros, respectivamente.

El Banco no tiene ningún sistema de remuneración de sus directivos que esté relacionado directa o indirectamente con la valoración de la acción Banco de Andalucía ni de otros valores del Grupo, ni tampoco con opciones sobre las mismas.

Los créditos y préstamos de la Entidad a este colectivo suman 98 miles de euros.

10. Contratos de agencia

El Banco carece de agentes a los que se refiere la exigencia informativa del Real Decreto 1.245/1995, de 14 de julio.

11. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Banco se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente. El Banco considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto y manteniendo procedimientos diseñados para garantizar y fomentar lo regulado en esas disposiciones específicas. Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Banco no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que

existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

12. Fondo de Garantía de Depósitos

En "Otras cargas de explotación" (Nota 50) de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, la cual se imputa a los resultados del ejercicio en que se satisface.

Dicha aportación es del 0,6 por mil de la base de cálculo en 2008 al igual que en 2007, ascendiendo a 2.192 y 2.209 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

Durante 2008, en atención a la propuesta de la Comisión Europea para promover la convergencia de los sistemas de garantía de depósitos se aprobó el incremento de la garantía de los bancos españoles por el citado Fondo, hasta 100.000 euros por titular y entidad.

13. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la Entidad y por otros servicios vinculados, ha ascendido a un importe de 91 miles de euros. El importe de los honorarios por otros servicios prestados por la firma antes indicada ha ascendido en el ejercicio 2008 a un importe de 2 miles de euros. La facturación por estos servicios en 2007 ascendió a 72 miles de euros y 709 miles de euros, respectivamente.

14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales, además de los indicados en la Nota 2, se describen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la preparación de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Entidad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de valor razonable, excepto, coste histórico o coste amortizado, en su caso, cuando es de aplicación a terrenos y construcciones, o activos y pasivos financieros.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Banco. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales y al importe de los ingresos y gastos de las cuentas anuales. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

d) Derivados financieros

Los derivados financieros son instrumentos cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado, en ocasiones llamada activo subyacente, tal como tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias; no requiere una inversión inicial o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros similares y, generalmente, se liquida en una fecha futura.

Los derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzados de distintas monedas u otras referencias similares. El Banco utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Banco (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- i) El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos o pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- ii) El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, debe tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante

toda la vida del elemento o posición cubierta.

- iii) El cumplimiento de las exigencias para el tratamiento de la cobertura contable se justifica mediante la realización de tests que permitan considerar a la cobertura como altamente eficaz tanto en el momento de la contratación, mediante test prospectivos, como a lo largo de la vida de la operación mediante tests retrospectivos que aseguren la efectividad de la cobertura realizada, observando que los resultados por la variación del valor del derivado de cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la variación de valor de la partida cubierta; este intervalo de tolerancia es el admitido según las normas contables.

Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados riesgos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo la Entidad.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Los derivados financieros pretenden cubrir, cuando las expectativas de tipos de interés lo aconsejan el riesgo existente por *gaps* en la reprecación de los activos y pasivos del balance, utilizando instrumentos que permitan comparar las fechas de revisión de tipos de ambos lados del balance o convertir modalidades de tipo fijo a variable o viceversa de tal manera que las variaciones de tipos de interés afecten igualmente a las partidas de activo y pasivo.

Los derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de Cartera de negociación y de Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Por último, los instrumentos financieros híbridos, aunque pueden ser separados contablemente, no pueden ser transferidos individualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales recoge los saldos en efectivo y los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. En esta partida se incluyen también los derivados que se utilizan como cobertura económica de otros derivados.
- iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable independientemente de si se separa o no el derivado implícito, y los que se gestionan conjuntamente con Pasivos por contratos de seguro valorados por su

valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

- iv) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, multigrupo o asociadas y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación, de activos no corrientes en venta o de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- v) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, las garantías financieras y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio de la Entidad.
- vi) Cartera de inversión a vencimiento que corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Entidad ha

decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la positiva intención y la capacidad financiera para hacerlo.

- vii) Ajustes a activos financieros por macrocoberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- viii) Derivados de cobertura que incluye el valor razonable positivo de la entidad de los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que han sido designados como cobertura contable.
- ix) Activos no corrientes en venta que corresponde al valor de los activos, cualquiera que sea su naturaleza cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha en la que se incluyen en esta categoría. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Incluye los activos inmobiliarios, instrumentos de capital, u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores.
- x) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en entidades asociadas, pues a las empresas multigrupo se les aplica el método de integración proporcional.
- xi) Contratos de seguros vinculados a pensiones que corresponde a los derechos al reembolso exigibles a entidades aseguradoras de una parte o de la

totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida cuando las pólizas de seguro no cumplen las condiciones para ser consideradas como un activo del Plan.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados como descuento de flujos, múltiplos, etc. Asimismo, se deben tener en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados.

- iii) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un

mercado activo e incluidos en la cartera de negociación es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, igual que los derivados OTC, a métodos suficientemente contrastados como los de Black-Scholes o Montecarlo.

- iv) Las Inversiones crediticias y la Cartera de inversión a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso que se encuentren cubiertas mediante coberturas de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en mediante dichas coberturas.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los

instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- v) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- vi) Las participaciones en el capital de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, o en "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", si está fuera la causa de la variación de valor.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, neto del efecto impositivo, salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta, que cumplan determinados requisitos, se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas como cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i) En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en resultado por operaciones financieras.
- ii) Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en Resultado de operaciones financieras.
- iii) En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto consolidado, neto del efecto impositivo.
- iv) En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, neto del efecto impositivo.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

En relación con las coberturas aplicadas, no se han realizado macrocoberturas, en el sentido de relacionar carteras de activos y pasivos, si bien se han considerado operaciones de micro-cobertura con tratamiento individual a aquellas campañas de captación de pasivo cuyas características han sido idénticas en el inicio, plazo y remuneración ofrecida a cada uno de los impositores. Para la justificación de tal tratamiento contable se ha contratado el derivado correspondiente a la totalidad de la campaña concreta a cubrir, con flujos a recibir, por el derivado financiero, similares a los pagables a la totalidad de los impositores, distribuyéndose los mismos en proporción a sus saldos.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración del Patrimonio neto", neto del efecto impositivo, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Cartera de negociación que incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que corresponden a los que no for-

mando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y se decide incluir en esta categoría, independientemente de que se separe o no el derivado implícito, o aquellos que se gestionan conjuntamente con activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- iii) Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de la Entidad, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- iv) Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas que corresponde a la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- v) Derivados de cobertura que incluye los derivados financieros con valoración negativa adquiridos o emitidos por la entidad que han sido designados como cobertura contable.
- vi) Pasivos asociados con activos no corrientes en venta que corresponde a los saldos acreedores asociados en origen con los Activos no corrientes en venta.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en

patrimonio neto que se valoran a valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose las variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto, también en la operación de cobertura.

- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto, neto del efecto impositivo. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los activos financieros en la Nota 14.e.

- g) Transferencias y baja del balance de situación de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos finan-

cieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se retienen o no los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y beneficios se transfieren sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance de situación, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance de situación y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconoce contablemente tanto el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Con el objetivo de reflejar en el pasivo la financiación neta recibida, las entidades deben deducir los instrumentos financieros (bonos de titulización) adquiridos a la entidad a la que se han transferido los activos financieros.
- iii) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios

asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, se distingue entre:

- Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

- h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se

corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros. Entre los posibles eventos que apuntan una evidencia objetiva de deterioro se encuentran los siguientes:
 - a) Cuando el obligado al pago tiene dificultades financieras significativas.
 - b) Cuando se ha producido el incumplimiento de las cláusulas contractuales, como el impago de principal o intereses en la fecha acordada.
 - c) Cuando al obligado al pago se le han concedido financiaciones o se le ha reestructurado la deuda por tener dificultades financieras.
 - d) Cuando existen datos que evidencian una disminución cuantificable de los flujos de efectivo futuros de un grupo de instrumentos de deuda.
- ii) En los instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros. Existe evidencia de deterioro cuando se produce alguno de los siguientes casos:
 - a) El emisor está declarado o es probable que le declaren en concurso o tiene dificultades financieras significativas.
 - b) Se han producido cambios significativos en su entorno económico que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
 - c) El valor razonable del instrumento experimenta un descenso significativo o prolongado por debajo del valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se utiliza, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del

instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada

grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del sector calculadas por Banco de España para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.

- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Grupo de la Entidad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Grupo de la Entidad y de la información que tiene del sector y, en particular, para los dudosos por razones distintas de la morosidad mediante análisis individualizado.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas

por deterioro indicadas anteriormente, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, la Entidad ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio-bajo, Riesgo medio, Riesgo medio-alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e

instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto, deducido el efecto fiscal, se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, la Entidad estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la

cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación.

- i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones

denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en euros de los activos, pasivos y riesgos contingentes en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	848	1.378
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	114.131	106.384
Derivados de cobertura	-	-
Periodificaciones	-	-
Otros activos	-	-
Total activo	114.979	107.762
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	113.203	104.158
Provisiones	-	-
Periodificaciones	-	-
Otros pasivos	-	3
Total pasivo	113.203	104.161
Riesgos contingentes	39.698	41.783

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros publicado por el Banco Central Europeo.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de

cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en dos fases: en primer lugar, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias aquella parte de la comisión que compensa costes directos y, en segundo lugar, el resto de la comisión se periodifica a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- ii) Comisiones no financieras son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden ser de dos tipos:
 - Las que surgen en la ejecución de un servicio que se presta a lo largo de un periodo de tiempo, y que se periodifica a medida que se vaya prestando el servicio.
 - Las surgidas en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular. Estas comisiones se devengan y registran en la cuenta de pérdidas y

ganancias en el momento de la realización del servicio.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii) Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un periodo de tiempo se registran durante el periodo de tales transacciones o servicios.
- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

l) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

m) Préstamos de valores

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos al vencimiento del contrato.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista. La entidad prestamista los mantendrá en cartera, porque no cumple las condiciones para su baja del balance, y la entidad prestataria no los reflejará en sus balances.

n) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas, para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones del contrato, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras se valoran por su valor razonable, que será la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo a recibir a lo largo de la vida del contrato.

Para el cálculo de la pérdida por deterioro, las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a

la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Nota 14.h. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, estimando las cuantías que se consideran no recuperables.

ñ) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio del ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de

pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

- ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares en función de su vida útil estimada y los ingresos y los costes directos iniciales computables a los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Los activos materiales arrendados se

amortizarán de acuerdo con la política general seguida por la Entidad para activos similares.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- o) Patrimonios comercializados

Los patrimonios comercializados por la Entidad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de estos patrimonios comercializados por el Banco según su naturaleza es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Fondos de inversión.....	496.419	842.570
Gestión de patrimonios	3.156	8.648
Planes de pensiones	423.188	463.967
Total	922.763	1.315.185

- p) Gastos de personal-retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de actividad laboral. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportación definida o planes de prestación definida, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la totalidad de los compromisos por pensiones del Banco con los empleados activos, pasivos y los beneficiarios, reconocidos a éstos en el convenio colectivo o norma similar, están exteriorizados mediante planes de pensiones, tanto de aportación definida como de prestación definida asegurados y contratos de seguro, en los términos del Real Decreto 1588/1999. Como consecuencia de estas operaciones, el Banco ha transferido a la entidad aseguradora, directamente o a través del plan de pensiones del que es promotor, todos los compromisos por pensiones, no reteniendo ningún riesgo actuarial, financiero o de otra naturaleza asegurable por tal concepto, en relación a los compromisos en cada momento asumidos.

Personal en activo

Con fecha 8 de noviembre de 2001, el Banco materializó la exteriorización de sus compromisos por pensiones con sus empleados en activo mediante la aportación del fondo interno, ya dotado, al plan de pensiones de prestación definida constituido -el cual, simultáneamente, suscribió el contrato de aseguramiento de tales compromisos-, o a un contrato de seguro por el exceso de límite financiero. La entidad aseguradora es Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con la garantía solidaria irrevocable de su matriz Allianz Aktiengesellschaft. Las aportaciones quedaron desembolsadas en su totalidad a 31 de diciembre de 2001 para cubrir el coste por servicios pasados a esa fecha. De este modo quedaron culminados los acuerdos de exteriorización firmados en los años 2000 y 2001 por el Banco y la representación de su personal.

El plan de pensiones de empleo está integrado en el fondo de pensiones Europopular Integral. La entidad gestora del fondo es Europensiones, S.A., cuyos accionistas son Banco Popular Español (51%) y Allianz (49%). El depositario del Fondo es el Banco Popular Español, S.A.

El plan cubre dos colectivos a los que corresponden los siguientes compromisos:

Colectivo A

- Empleados con derecho a complemento de jubilación y sus coberturas adicionales de viudedad y orfandad, así como para los riesgos en actividad. Las aportaciones en concepto de gastos de personal han sido de 2.120 y 1.496 miles de euros en 2008 y 2007, respectivamente. Por otra parte, las dotaciones netas a provisiones han ascendido a (358) y 1.208 miles de euros respectivamente. En concepto de ganancias y pérdidas actuariales netas

se han reconocido contra reservas 569 y 70 miles de euros en 2008 y 2007, respectivamente.

Colectivo B

- Resto de empleados. En cuanto a los riesgos en actividad los compromisos se corresponden con los del primer colectivo. La aportación anual realizada por este concepto se encuentra integrada en el dato del párrafo inmediatamente anterior. Adicionalmente, el Banco asume el compromiso de realizar aportaciones anuales al fondo, para los empleados con más de dos años de antigüedad, del 1,25% ó 1,30% de su salario nominal de convenio en función de su edad, más una cantidad adicional, hasta un límite, condicionada a una aportación voluntaria de la misma cuantía por parte del empleado. Las aportaciones realizadas por el Banco, en régimen de aportación definida incluida en el apartado de gastos de personal, han ascendido a 389 y 352 miles de euros en los años 2008 y 2007 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las reservas matemáticas correspondientes a los contratos de seguro que cubren compromisos de prestación definida a la jubilación del personal activo suman 58.502 y 56.966 miles de euros respectivamente para el seguro del plan de pensiones y 1.172 y 957 miles de euros para el relativo a los excesos de límite financiero. Como partícipes de los planes de pensiones figuran tanto el personal activo como los empleados en situación de prejubilación, los cuales pasarán a ser beneficiarios del plan en el momento que alcancen la edad de jubilación definitiva.

Las hipótesis actuariales y financieras más significativas utilizadas en los estudios actuariales realizados a fin de los ejercicios 2008 y 2007 son las siguientes:

Tablas de mortalidad	PERM/F 2000-P
Tabla de incapacidad permanente	OM de enero de 1977, corregida al 85%.
Tipo de interés técnico	Años 1 a 40: Tipo vinculado a la IRS Euribor según contrato de seguro. Periodo posterior: Tipo máximo permitido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para operaciones que no se encuadren dentro de los supuestos de pólizas macheadas incluidos en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998, que desarrolla el artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con cláusula de participación en beneficios al 95%.
Tasa de variación:	
De salarios	2,5% anual más los deslizamientos por trienios de antigüedad y jefatura.
De pensiones de la Seguridad Social	1,5% anual.
Método de valoración actuarial	Unidad de crédito proyectada, tomando como referencia el número de años en el colectivo respecto a la primera edad de jubilación según el convenio colectivo.

El cuadro siguiente resume las hipótesis actuariales más significativas utilizadas:

	2008	2007
Tipo de interés técnico (Años 1 a 40)	4,73%	4,77%
Tipo de interés técnico (Resto de años)	2,60%	2,42%
Tablas de mortalidad	PERM/F2000P	PERM/F2000P
Tipo anual de revisión de pensiones públicas	1,5%	1,5%
Tipo anual de crecimiento de los salarios (*).....	2,5%	2,5%

(*) Los deslizamientos por trienios de antigüedad y jefatura son adicionales a estos porcentajes.

Las ganancias y pérdidas actuariales son las que proceden de las diferencias entre las hipótesis actuariales y financieras previas y la realidad y las que proceden de cambios en las hipótesis utilizadas.

En el caso de los beneficios de prestación definida se exige, en general, el reconocimiento inmediato de las obligaciones devengadas, excepto para el personal activo en el caso del coste por servicios pasados que se imputará linealmente en el periodo que reste hasta adquirir el derecho a percibirlo.

No obstante, dadas las características de adquisición de derechos de los empleados de planes post-empleo en España, el reconocimiento de coste por servicios pasados se produce de manera inmediata en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales también se reconocen en el momento en que se producen con contrapartida en reservas.

Las retribuciones post-empleo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o reservas, de la forma siguiente:

- i) En el epígrafe de Gastos de personal se registra el coste de los servicios del periodo corriente que corresponde al incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- ii) En el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas se registra el coste por intereses que corresponde al incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo. En el caso de que las obligaciones se presenten, netas de los activos del plan, en el pasivo, el coste de los pasivos que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde

exclusivamente a las obligaciones registradas en el pasivo.

- iii) En el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados se registra el rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.

El sistema elegido por el Banco para instrumentar sus compromisos post-empleo con el personal activo y pasivo permite presentar las obligaciones netas de los activos afectos que, al ser del mismo importe, no supone reconocimiento de intereses y cargas ni de intereses y rendimientos por este concepto.

- iv) La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales se registra en cuentas de reservas mientras que el coste de los servicios pasados no reconocidos se registra en Dotaciones a las provisiones (neto).

Personal pasivo

Los compromisos por pensiones con el personal pasivo del Banco, anterior al 8 de noviembre de 2001, están exteriorizados desde octubre de 1995 mediante un seguro suscrito por el Banco, con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., con la garantía solidaria irrevocable de su matriz Allianz Aktiengesellschaft. El contrato se adaptó a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999 en el año 2001.

Al 31 de diciembre de 2008, el importe de las reservas matemáticas correspondientes a este seguro asciende a 40.083 miles de euros. Esta cifra era de 42.193 miles de euros al 31 de diciembre de 2007.

Los compromisos por pensiones con el personal pasivo a partir del 8 de noviembre de 2001 en el Banco están cubiertos con las pólizas contratadas directamente por el Banco o por el plan de pensiones descrito anteriormente. En 2008, las reservas matemáticas correspondientes

a los derechos económicos del personal pasivo en estos contratos suman 14.261 miles de euros en la póliza del plan de pensiones y 586 miles de euros en la relativa a los excesos del límite financiero. A fin del año anterior estos importes eran 10.694 y 572 miles de euros, respectivamente.

En concepto de ganancias y pérdidas actuariales se han reconocido contra reservas 872 y 572 miles de euros en 2008 y 2007, respectivamente.

De acuerdo con los contratos de seguro anteriores, el Banco ha transferido a la entidad aseguradora todos los compromisos por pensiones con su personal pasivo, no reteniendo ningún riesgo actuarial, financiero o de otra naturaleza asegurable por tal concepto.

Prejubilados

El Banco tiene adquiridos con algunos de sus empleados compromisos derivados de acuerdos de prejubilación, la mayoría de ellos instrumentados en un contrato de seguro de rentas temporales, con la aseguradora Allianz, S.A., que asume la totalidad del riesgo actuarial y de inversión en relación a los compromisos en cada momento asumidos. El resto corresponde, por un lado, al plan extraordinario de prejubilación llevado a cabo en 2004 (terminado en el primer trimestre de 2005) y, por otro lado, a nuevas prejubilaciones efectuadas desde entonces, manteniéndose en un fondo interno.

El seguro anterior se diseñó de manera tal que las prestaciones recibidas periódicamente de la entidad aseguradora coinciden en plazo y cuantía con las obligaciones que el Banco mantiene con su personal prejubilado. Dichas obligaciones consisten tanto en las rentas que mensualmente se abonan a los empleados prejubilados, como los importes equivalentes al convenio especial que cada prejubilado tiene suscrito con la Seguridad Social, como las cantidades necesarias para hacer frente a las prestaciones en pasividad: jubilación y viudedad y orfandad de jubilado, como las primas necesarias para mantener la adecuada cobertura de riesgos en actividad hasta alcanzar la edad pactada de jubilación.

En consecuencia, el Banco tiene constituidos, en el epígrafe Provisiones, fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, así como la totalidad de las aportaciones necesarias complementarias al plan de pensiones hasta la jubilación efectiva o por riesgos de viudedad y orfandad si éstos se produjeran con anterioridad. El importe contabilizado en el pasivo por estos conceptos asciende a 15.983 miles de euros en 2008 y a 18.379 miles de euros en 2007.

En el año 2008 el Banco ha realizado un plan de prejubilación que ha afectado a 5 empleados habiendo supuesto aportaciones por importe de 1.211 miles de euros (coste que asciende a 1.643 miles de euros si se incluyen otras prejubilaciones realizadas a lo largo del ejercicio). El coste correspondiente a las prejubilaciones del 2007 fue de 330 miles de euros.

Los intereses y cargas asimiladas reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en fondos para pensiones, han ascendido a 504 y 602 miles de euros, en 2008 y 2007 respectivamente.

Simultáneamente, por la parte cubierta por la aseguradora Allianz, S.A., el Banco tiene reconocidos activos por contratos de seguros por el mismo importe del pasivo en relación a los compromisos exteriorizados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el activo reconocido asciende a 5.389 y 7.447 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, los intereses relativos a los seguros vinculados a pensiones han ascendido a 173 miles de euros en 2008 y 233 miles de euros en 2007.

El detalle de los fondos constituidos por el Banco como consecuencia de las prejubilaciones es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Compromisos exteriorizados con Allianz	5.389	7.447
Plan prejubilaciones 2001.....	306	583
Plan prejubilaciones 2002.....	1.585	2.352
Plan prejubilaciones 2003.....	3.498	4.469
Prejubilaciones 2004.....	-	43
Fondo interno prejubilados	10.553	10.891
Plan prejubilaciones 2004.....	7.970	9.641
Prejubilaciones 2006.....	658	920
Prejubilaciones 2007.....	358	330
Prejubilaciones 2008.....	1.567	-
Total	15.942	18.338

Por otra parte y, de acuerdo con la normativa vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Aportaciones, fondos y provisiones

El cuadro siguiente recoge, por cada compromiso, el importe dotado o reconocido en resultados o reservas así como el fondo o provisión constituidos.

Miles de euros

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CONTRAP. A RVAS.					BALANCE		RESERVAS MATEMATICAS	
	G.Personal	Dot.Netas a provis.	Inter. y cargas	Interes. y Rendtos.	Reservas	Activo	Pasivo	Planes Pensiones	Seguros
2008									
Activos	2.509	(358)	-	-	569	-	41	58.502	1.172
Colectivo A	2.120	(358)	-	-	569	-	41	-	-
Colectivo B	389	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	-	-	-	-	872	-	-	14.261	586
Prejubilados	-	1.711	504	173	-	5.389	15.983	--	
TOTALES	2.509	1.353	504	173	1.441	5.389	15.942	72.763	1.758
Notas Cuentas Anuales	Notas 34 y 51	Notas 34 y 54	Nota 43	Nota 42		Nota 28	Nota 34		

Miles de euros

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CONTRAP. A RVAS.					BALANCE		RESERVAS MATEMATICAS	
	G.Personal	Dot.Netas a provis.	Inter. y cargas	Interes. y Rendtos.	Reservas	Activo	Pasivo	Planes Pensiones	Seguros
2007									
Activos	1.848	1.208	-	-	70	-	41	56.966	957
Colectivo A	1.496	1.208	-	-	70	-	41	-	-
Colectivo B	352	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos	-	-	-	-	572	-	-	10.694	572
Prejubilados	-	(351)	602	233	-	7.447	18.379	-	-
TOTALES	1.848	857	602	233	642	7.447	18.338	67.660	1.529
Notas Cuentas Anuales	Notas 34 y 51	Notas 34 y 54	Nota 43	Nota 42		Nota 28	Nota 34		

q) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto o de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado bruto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las

partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en entidades dependientes, multigrupo o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en entidades dependientes, multigrupo o asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

A finales de 2006, la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio,

aprobó una reducción del tipo del Impuesto sobre Sociedades, pasando del 35% en 2006 al 32,5% en 2007 y al 30% desde 2008.

Esta rebaja de los tipos impositivos supuso en el ejercicio 2007 una reducción de los activos y pasivos por impuestos diferidos de 1.396 y 1 miles de euros, respectivamente, así como un mayor gasto neto por impuesto sobre beneficios de 1.395 miles de euros.

r) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que el Banco estima que dará un uso continuado, así como al inmovilizado material adquirido por arrendamiento financiero. Se valora a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados clasificados en Activos no corrientes en venta, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Edificios	25-50
Mobiliario	4-8
Instalaciones.....	4-16

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Entidad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Entidad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y siguientes por la amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio.

Los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

s) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Entidad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la Entidad de los beneficios económicos futuros derivados de activos netos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables o reconocibles y solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios. En cada cierre contable la Entidad estima si se ha producido en los Fondos de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de los Fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

El resto de los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de la Entidad, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso

contrario, proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo material. No obstante, la Entidad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida a fin de 2008 y 2007, respectivamente.

En cualquier caso, la Entidad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

t) Provisiones

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Entidad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Entidad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Las provisiones se constituyen en función de

la probabilidad de que ocurra un suceso. Estos se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

En este capítulo de los balances se recogen las respectivas provisiones para pensiones, para impuestos y otras contingencias legales, para riesgos y compromisos contingentes y para otras provisiones.

u) Activos y pasivos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran o no eventos que están fuera de control de la Entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas

y ganancias. La Entidad informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los riesgos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Entidad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

- v) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

En los ejercicios de 2008 y 2007, el Banco no ha tenido remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital propio.

- w) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance de situación incluye los activos, cualquiera que sea su naturaleza que no formando parte de las actividades de explotación incluyen importes cuyo plazo de realización o recuperación se estima que será superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales. Se registran entre otros, el valor en libros de las partidas de activos adjudicados cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran

activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de estos activos, en cuyo caso se clasifican como activos de uso propio o inversiones inmobiliarias.

Por otra parte, el epígrafe de Pasivos asociados con activos no corrientes en venta incluye los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Entidad, cuando existan, pues a fin de 2008 y 2007, el Banco no tiene ningún saldo de esta naturaleza.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan. En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe Ganancias/Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro.

No obstante, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la presente Nota.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos grupos de disposición que hayan sido considerados como operaciones en interrupción se registran en el epígrafe de Resultado de operaciones interrumpidas (neto) de la cuenta de

pérdidas y ganancias, tanto si el grupo de disposición se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio.

x) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificados.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Entidad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida.
- iii) Actividades de inversión que son las

correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño, composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

15. Deberes de lealtad de los Administradores

En relación con los requerimientos del apartado 4 del artículo 127.ter de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se indican las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco, en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como los cargos y funciones que en ellas ejercen:

2008

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% Participación	Cargo o función desempeñado
Miguel Ángel de Solís	Banco Popular Español, S.A.	0,09	Consejero
Francisco Aparicio	Banco Popular Español, S.A.	0,03	Consejero Secretario
Francisco Fernández Dopico	Banco Popular Español, S.A.	0,00	-
	Banco Popular Hipotecario, S.A.	0,00	Consejero
José Ramón Estévez	Banco Popular Español, S.A.	0,25	-
Miguel Mozo	Banco Popular Español, S.A.	0,00	Subdirector General
	Banco Santander	0,00	-
	Banesto	0,00	-
	Bolsas y Mercados	0,00	-
Luis Montuenga	Banco Popular Español, S.A.	0,01	Consejero
Ramón Mora-Figueroa	Bancopopular-e	-	Consejero
Nicolás Osuna	-	-	-

2007

Banco Popular Español	Banco de Castilla, S.A.	95,38	Consejero Delegado
	Banco de Crédito Balear, S.A.	65,04	Consejero Delegado
	Banco de Galicia, S.A.	93,65	Consejero Delegado
	Banco de Vasconia, S.A.	96,92	Consejero Delegado
	Bancopopular-e, S.A.	100,00	-
	Popular Banca Privada, S.A.	60,00	-
	Banco Popular Hipotecario, S.A.	100,00	-
	Banco Popular France, S.A.	100,00	-
	Banco Popular Portugal, S.A.	100,00	-
	Totalbank, S.A.	100,00	-
	Popular de Factoring, S.A.	100,00	-
	Heller Factoring Portuguesa, S.A.	99,82	-
	Iberia Cards, S.A.	42,50	-
	Sistemas 4B, S.A.	23,31	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	0,77	-	
Banco Santander, S.A.	0,10	-	
Miguel Ángel de Solís	Banco Popular Español, S.A.	0,08	Consejero
	Banco de Crédito Balear, S.A.	0,02	Consejero
	Banco de Galicia, S.A.	0,02	-
	Banco de Vasconia, S.A.	0,01	Consejero
Francisco Aparicio	Banco Popular Español, S.A.	0,025	Consejero Secretario
	Banco de Castilla, S.A.	0,00	-
	Banco de Crédito Balear, S.A.	0,00	-
	Banco de Galicia, S.A.	0,00	-
Banco de Vasconia, S.A.	0,00	Repres. Consejero BPE	
Francisco Fernández Dopico	Banco Popular Español, S.A.	0,00	-
José Ramón Estévez Puerto	Banco Popular Español, S.A.	0,25	-
	Banco Santander, S.A.	0,00	-
Miguel Mozo	-	-	-

16. Atención al cliente

La orden 734/2004 del Ministerio de Economía, de 11 de marzo, estableció, entre otras cuestiones, la obligación de elaborar, por parte de los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En la referida Orden, se indicaba que un resumen de dicho informe se debía integrar en la memoria anual de las entidades.

En aplicación de esta normativa, el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Popular ha elaborado la Memoria de Actividades correspondiente al año 2008, presentada al Consejo de Administración del Banco en su reunión del 27 de febrero de 2009.

En dicha Memoria se especifican las cifras correspondientes a las quejas y reclamaciones de clientes que han sido analizadas y resueltas por el Servicio.

El número de incidencias que fueron resueltas en el año 2008 ascendió a 601 casos, 142 más que el año anterior, lo que representa un crecimiento del 30,9%. Atendiendo a su naturaleza, estas incidencias se descomponen en 287 reclamaciones, 249 quejas y 65 consultas o sugerencias.

Los dictámenes emitidos por el Servicio sobre las 287 reclamaciones fueron favorables al cliente en 191 ocasiones; en 91 se falló a favor de la actuación del Banco, en 3 se estimó en parte el fundamento de la reclamación y en 2 los clientes optaron por acudir a la vía judicial y no se produjo pronunciamiento. Respecto a las 249 quejas, en 114 casos se dictaminó a favor del Banco, en 76 a favor del cliente y en 59 no hubo pronunciamiento por no poder verificar los argumentos expuestos por ambas partes.

Acogiéndose a la normativa que regula el funcionamiento de los Servicios de Atención al Cliente, 14 clientes acudieron al Banco de España a presentar su reclamación por no quedar conformes con la respuesta recibida. Sobre estos casos el Banco de España emitió 9 informes, ya que en 5 ocasiones se llegó a un acuerdo entre el

Banco y el cliente antes de que se pronunciara el Banco de España. De los 9 informes emitidos, 3 fueron favorables a la actuación del Banco, 5 a favor del reclamante y en el restante no hubo pronunciamiento.

En cuanto a la apelación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores o a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sólo hubo un cliente que recurrió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el dictamen de dicho Organismo fue favorable a la actuación del Banco y desestimó la reclamación del cliente.

17. Exposición y gestión del riesgo

La actividad bancaria conlleva implícitamente la asunción de diferentes clases de riesgos. Su correcta gestión es fundamental en el devenir de la propia actividad. Para ello debe prevalecer el principio de prudencia, mediante una diversificación adecuada de los riesgos, que es consustancial al negocio bancario, y todo ello, sin olvidar los objetivos de rentabilidad, solvencia, eficiencia, máxima sanidad del activo y adecuada liquidez que marca en cada momento la dirección del Banco.

El Banco ha desarrollado un sistema de control y gestión del riesgo que cuentan con procedimientos formales con separación de funciones y responsabilidades para su análisis, autorización, seguimiento y control que son supervisados por la Comisión Delegada de Riesgos, Dirección General y el Comité de Activos y Pasivos de los que emana el esquema que permite la delegación de funciones y el establecimiento de límites que permiten la gestión diaria del riesgo. En el Informe de Gestión pueden encontrarse análisis y comentarios adicionales sobre este capítulo.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros o bien el valor razonable de un instrumento financiero de activo o de pasivo fluctue por las variaciones en los precios de mercado.

La variación de los instrumentos financieros a valor razonable ha sido realizada mediante la

observación de variables obtenidas de mercados activos como las cotizaciones de determinados instrumentos, mediante la aplicación de procedimientos generalmente aceptados o bien utilizando modelos internos porque no existan variables observables de mercado o porque algún

mercado se convierta en ilíquido.

A continuación se ofrece información cuantitativa sobre las distintas partidas del balance valoradas a valor razonable atendiendo al método utilizado en su valoración en 2008.

Miles de euros

	Instrumentos financieros cuyo valor razonable se obtiene de precios cotiz. en mercados activos	Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado	Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos
Activos financieros.....	391	116.499	436.627
Cartera de negociación	-	64.578	268.587
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	391	35.184	36.921
Derivados de cobertura	-	16.737	131.119
Pasivos financieros	-	80.157	274.740
Cartera de negociación	-	58.038	268.811
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ..	-	-	-
Derivados de cobertura	-	22.119	5.929

El riesgo de mercado puede desglosarse a su vez en los siguientes tipos de riesgo:

a) Riesgo de cambio

Es aquel que surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las distintas monedas. Por el tipo de actividad del Banco, el riesgo de cambio es insignificante, porque las posiciones excedentes de tesorería en monedas diferentes al euro se colocan en el mercado en la misma moneda y plazos similares de forma que las posiciones están habitualmente casadas.

b) Riesgo de tipo de interés

Este riesgo aparece como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado que afectan a las distintas masas de activos y pasivos financieros del balance del Banco.

El Banco dispone de herramientas para el control y análisis de este tipo de riesgo, evaluando la sensibilidad del balance ante variaciones de la curva de interés y estableciendo políticas de corto y medio plazo para gestionar los precios, duraciones y volúmenes de empleos y recursos en distintos escenarios. Las variables utilizadas en los modelos para medir la sensibilidad del margen de intereses son básicamente movimientos en las masas patrimoniales y variaciones en las curvas de tipo de interés. El Comité de Activos y Pasivos evalúa los distintos escenarios para el control y gestión de este tipo de riesgo.

Por otro lado, se valora el gap de vencimientos y reprecaciones de los distintos componentes del balance con detalle de su naturaleza, sensible o no sensible a los movimientos de los tipos de interés, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente:

Miles de euros

	TOTAL	No sensible	Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Mayor 12 meses
Inversiones crediticias.....	12.748,0	592,6	12.155,4	1.647,3	1.096,8	1.729,9	2.633,5	4.180,8	867,1
Dpto. en entidades de crédito	1.125,2	123,3	1.001,9	214,9	0,3	13,7	137,3	24,0	611,7
Crédito a la clientela	11.822,5	669,0	11.153,5	1.432,4	1.096,5	1.716,2	2.496,2	4.156,8	255,4
Otros activos y ajustes por-valoración.....	(199,7)	(199,7)	-	-	-	-	-	-	-
Mercados de títulos	72,5	1,6	70,9	6,1	-	-	1,5	32,3	31,0
Resto de activos	861,7	861,7	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	13.682,2	1.455,9	12.226,3	1.653,4	1.096,8	1.729,9	2.635,0	4.213,1	898,1
Pasivo financiero a coste amortizado	12.045,6	1.923,2	10.122,4	1.825,4	819,3	1.392,5	1.385,0	810,3	3.889,9
Dpto. de entidades de crédito	2.026,1	33,2	1.992,9	733,8	283,0	370,2	360,5	137,8	107,6
Débitos de la clientela	9.131,4	1.820,8	7.310,6	1.020,1	494,0	990,1	976,8	631,4	3.198,2
Deb. representados valores neg.	834,9	16,0	818,9	71,5	42,3	32,2	47,7	41,1	584,1
P. Subordinados y preferentes	53,2	53,2	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	440,9	440,9	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto.....	1.195,7	1.195,7	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	13.682,2	3.559,8	10.122,4	1.825,4	819,3	1.392,5	1.385,0	810,3	3.889,9
Operaciones fuera de balance				(182,0)	(182,0)	(183,0)	(726,0)	(1.090,0)	2.363,0
Gap				(354,0)	95,5	154,4	524,0	2.312,8	(628,8)
Gap acumulado.....				(354,0)	(258,5)	(104,1)	419,9	2.732,7	2.103,9

La gestión del riesgo de interés se realiza habitualmente mediante el uso de derivados financieros a través de coberturas contables o económicas lo más perfectas posibles para que sean realmente eficaces.

c) Otros riesgos de precios

Esta clase de riesgo surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, diferentes de los dos anteriores, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo de que una de las partes del contrato de un instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

La exposición al riesgo de crédito en el Banco procede, fundamentalmente, de su principal área de negocio que es la actividad de banca comercial (crédito a la clientela y riesgos fuera de balance como los pasivos contingentes y líneas de crédito disponibles, principalmente).

El Banco tiene establecidos unos procedimientos metodológicos aprobados al más alto nivel para la correcta gestión del riesgo de crédito basados en:

- Análisis inicial en base a las facultades que tienen los distintos niveles jerárquicos de la organización para la concesión de riesgos.
- Validación interna en el marco de los modelos internos de medición de riesgo, en línea con lo preceptuado por la normativa de requerimientos mínimos de capital de Basilea II.
- Seguimiento y control del riesgo de crédito de forma permanente tanto a nivel individual, como análisis de los sectores empresariales y de diferentes colectivos, que en muchas ocasiones permite anticiparse a situaciones de dificultad y diseñar medidas preventivas o de reducción de riesgos en el tiempo.
- Gestión de la morosidad mediante el análisis y reclamación de los importes a cobrar que no han sido satisfechos a su vencimiento. Dicho análisis se realiza de

forma individual y se diseña la estrategia más eficaz para su reclamación y recuperación teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada cliente y operación.

A nivel organizativo, el Grupo mantiene unos escalones en la pirámide de decisión de banca comercial que alcanza casi todo el negocio del Grupo. Las Sucursales son el primer escalón de atribuciones de riesgos. En el escalón inmediato

superior encontramos las Direcciones Territoriales (Regionales o Delegada en Banco Popular, y Dirección de Zona o Dirección General para los bancos y sociedades filiales). En el tercer peldaño está situada la Dirección General de Riesgos del Grupo y finalmente la Comisión Delegada de Riesgos.

A continuación se ofrece el detalle de la exposición máxima del Banco al riesgo de crédito para los ejercicios 2008 y 2007.

Miles de euros

	2008	2007	Variación en %
Actividad de banca comercial:			
Crédito a la clientela	11.838.067	11.491.898	3,0
Riesgos contingentes	1.559.548	1.377.830	13,2
Total	13.397.615	12.869.728	4,1
Líneas disponibles por terceros	1.343.747	1.560.449	(13,9)
Exposición máxima el riesgo de crédito	14.741.362	14.430.177	2,2

En las Notas 22, 40 y 41 de estas Cuentas Anuales se presenta una amplia información relativa a esta tipología de riesgo. Adicionalmente, en el capítulo del Informe de Gestión correspondiente a la Gestión del riesgo, se amplían los comentarios, y se analiza el riesgo de crédito, su seguimiento y control, gestión de la morosidad, exposición total al riesgo de crédito, concentración de riesgos y el riesgo exterior, denominado riesgo-país.

Dentro del riesgo de crédito, existe una categoría adicional denominada riesgo-país que podemos definir como el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual. El riesgo-país comprende a su vez el riesgo soberano, riesgo de transferencia y otros riesgos de la actividad financiera internacional.

a) El riesgo soberano es el que se produce

cuando las acciones legales contra un prestatario o garante pueden ser ineficaces por razones de soberanía.

b) El riesgo de transferencia es el que se experimenta cuando un país tiene una incapacidad generalizada para pagar sus deudas o carece de las divisas en que estén denominadas.

c) Otros riesgos son los derivados de acontecimientos graves desde el punto de vista económico o político como guerras, revoluciones, nacionalizaciones, etc., que den lugar a incumplimiento de contratos.

A continuación se ofrece un detalle de los distintos capítulos del balance afectados por el riesgo-país y las coberturas realizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2008.

Miles de euros

	Entidades de crédito		Sector no residente		Pasivos contingentes		TOTAL	
	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas
Sin riesgo apreciable	-	-	332	-	99	-	431	-
Riesgo subestándar	21	1	419	47	2.382	242	2.801	289
Riesgo dudoso	-	-	138	115	17	14	155	129
Total	21	1	889	162	2.498	256	3.387	418

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. Dichas dificultades pueden surgir por una doble vía:

a) Dificultad para hacer líquidos los activos del balance con los que hacer frente a los pagos.

b) Dificultad para obtener la financiación necesaria a un coste razonable.

En la Nota 38 se ofrece la clasificación por plazos residuales, hasta el vencimiento contractual, de los contratos de activo y pasivo, entendiéndose como tal el plazo que corresponda al primer vencimiento en el que se pueda requerir el pago por la contraparte.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

gestiona y supervisa el riesgo de liquidez mediante procedimientos formales de análisis y seguimiento de variables que afectan a distintos escenarios, incluyendo pruebas de estrés. Para analizar los distintos escenarios, se desagrega tanto el activo como el pasivo del balance por sus vencimientos. La diferencia entre activos y pasivos genera un gap de liquidez por cada plazo que es necesario gestionar. En el caso de que el gap sea negativo se analizan las fuentes adicionales de liquidez disponibles para ese plazo, de forma que pueda asegurarse la capacidad de obtener los recursos líquidos necesarios para hacer frente a los pagos en las fechas correspondientes.

La gestión del riesgo de liquidez por parte del Grupo se realiza con criterios de máxima prudencia que incluye planes de contingencias ante las posibles desviaciones de los escenarios más probables, independientemente de que las causas de las desviaciones sean internas o externas.

Miles de euros

	TOTAL	No sensible	Sensible	Hasta 3 mes	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	De 1 a 5 años	Mayor 5 años
Mercado monetario	1.302	218	1.084	251	187	22	3	620	-
Crédito a la clientela	11.609	670	10.939	1.144	581	545	422	2.612	5.634
Mercados de títulos	72	-	73	-	2	-	-	32	39
Resto de activos	699	699	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	13.682	1.586	12.096	1.396	769	568	426	3.264	5.673
Pasivo minorista	5.452	2.503	2.950	1.684	658	235	254	119	1
Pasivo mayorista	6.317	-	6.317	969	535	297	128	2.437	1.951
Pasivo de organismos oficiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto pasivos	717	717	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	1.196	1.196	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	13.682	4.415	9.267	2.653	1.193	532	382	2.556	1.952
Gap			2.829,1	(1.256,9)	(423,3)	36,2	43,3	708,5	3.721,3
Gap acumulado				(1.256,9)	(1.680,2)	(1.644,0)	(1.600,7)	(892,2)	2.829,1

18. *Caja y depósitos en bancos centrales*

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros		
	2008	2007
Caja	64.358	74.102
Bancos centrales	98.444	93.766
Banco de España	98.444	93.766
Otros bancos centrales.....	-	-
Ajustes por valoración	168	251
Total	162.970	168.119

19. *Cartera de negociación de activo y de pasivo*

La totalidad de los importes de este capítulo corresponden a Derivados de negociación.

Para calcular su valor razonable se han tomado como referencia las cotizaciones, precios y curvas de tipos de interés de mercado según les sea aplicable. Para aquellos derivados negociados de forma bilateral con una contrapartida individual (OTC) su valor razonable se obtiene con referencia a aquellos contratos de derivados que existan en el mercado organizado. Cuando por la naturaleza del contrato del derivado no exista una referencia aplicable en un mercado organizado, la valoración se obtiene mediante técnicas que incluyen una estimación realista del precio del instrumento, usándose en cada caso la que habitualmente utilizan otros

miembros del mercado, incluyendo la consideración de factores como el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez, su riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

Los saldos de la cartera de negociación a fin de los dos ejercicios están formalizados en euros. El detalle por plazos de este capítulo aparece recogido en la Nota 38 de estas cuentas anuales.

El efecto de este epígrafe del balance en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en la Nota 47

El desglose del saldo de Derivados de negociación del activo y del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

Tipos de riesgo e instrumentos	Valor nacional	2008		2007		
		Valoración		Valoración		
		Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	
Riesgo de cambio	78.188	2.811	2.609	49.036	908	830
Compras-venta de divisas no vencidas	73.876	2.671	2.469	46.862	867	789
Compras	36.940	2.671	-	23.431	867	-
Ventas.....	36.936	-	2.469	23.431	-	789
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas	4.312	140	140	2.174	41	41
Compradas	2.156	140	-	1.087	41	-
Vendidas.....	2.156	-	140	1.087	-	41
Riesgo de tipo de interés	3.914.578	61.739	55.403	3.727.627	45.013	39.303
Futuros financieros (Merc. Organizad.)	-	-	-	-	-	-
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos.....	-	-	-	-	-	-
FRA's.....	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras (IRS, CMS, etc.).....	3.527.895	59.495	52.867	3.262.634	44.829	38.425
Opciones sobre tipos de interés	386.683	2.244	2.536	464.993	184	878
Compradas	194.244	2.244	-	233.399	184	-
Vendidas.....	192.439	-	2.536	231.594	-	878
Riesgos sobre acciones	893.151	268.587	268.811	937.200	61.547	61.943
Futuros financieros (Merc. Organizad.)	-	-	-	-	-	-
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos.....	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras (IRS, CMS, etc.).....	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores	893.151	268.587	268.811	937.200	61.547	61.943
Compradas	446.326	268.587	-	468.600	61.547	-
Vendidas.....	446.825	-	268.811	468.600	-	61.943
Riesgos sobre mercaderías	1.795	28	28	-	-	-
Futuros financieros (Merc. Organizad.)	-	-	-	-	-	-
Comprados	-	-	-	-	-	-
Vendidos.....	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras (IRS, CMS, etc.).....	1.795	28	28	-	-	-
Opciones sobre valores	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas.....	-	-	-	-	-	-
Total	4.887.712	333.165	326.851	4.713.863	107.468	102.076

En el ejercicio 2008 el Banco ha incrementado la actividad con derivados para asegurar el riesgo de tipo de interés a clientes, a través de la red de sucursales bancarias, mediante Permutas financieras y Opciones. El Banco, a su vez, cubre

esas operaciones con otras entidades de crédito o mercados organizados de futuros y opciones. El desglose de esta tipología de operaciones con clientes realizadas a través de la red bancaria, referidas a los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

Miles de euros

	Valor nacional	2008		2007		
		Valor mercado		Valor mercado		
		Positiva	Negativa	Positiva	Negativa	
Clientes:						
Permutas financieras	862.509	27.826	95	745.072	3.325	1.473
Opciones	138.984	98	485	194.139	-	720
Total clientes de red.....	1.001.493	27.924	580	939.211	3.325	2.193
Entidades:						
Permutas financieras	862.934	665	22.184	745.072	2.194	193
Opciones	138.899	606	98	194.054	841	8
Total Entidades.....	1.001.833	1.271	22.282	939.126	3.035	201
Total Actividad	2.003.326	29.195	22.862	1.878.337	6.360	2.394

El importe nominal de los contratos de derivados de negociación no representa el riesgo asumido por la Entidad. Este puede deducirse del diferencial entre los valores razonables de activo y pasivo de los distintos instrumentos.

20. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El Banco no tiene activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en 2008 ni en 2007.

21. Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de capital que no han sido clasificados en otras categorías.

Los valores representativos de deuda son obligaciones y demás valores que reconocen una deuda para el emisor, pueden ser negociables o no y devengan una remuneración consistente en un interés implícito o explícito, cuyo tipo fijo o referenciado a otros, se establece contractualmente y se instrumentan en títulos o anotaciones en cuenta.

En instrumentos de capital se registran aquellos que no pertenecen a la cartera de negociación y no corresponden a entidades dependientes, multigrupo o asociadas. Se presentan en balance por su valor razonable y las diferencias de valor se ajustan, netas del efecto impositivo, contra patrimonio neto.

a) Balance

El desglose de este epígrafe de los balances de situación de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Valores representativos de deuda	72.454	99.737
Deuda Pública Española	727	1.755
Letras del Tesoro	378	1.489
Obligaciones y bonos del Estado	349	266
Otras deudas anotadas	-	-
Deuda de otras Administraciones Públicas españolas	33.156	31.897
Deuda Pública extranjera.....	-	-
Emitidos por entidades de crédito	1.897	13.723
Residentes	1.897	13.723
No residentes	-	-
Otros valores representativos de deuda	36.921	52.758
Emitidos por el sector público.....	-	-
Emitidos por otros residentes.....	36.921	52.758
Emitidos por otros no residentes	-	-
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración (+/-)	(247)	(396)
Otros instrumentos de capital	42	47
Participaciones en entidades españolas	42	47
Entidades de crédito.....	-	-
Sector residente	42	47
Participaciones en entidades extranjeras	-	-
Total	72.496	99.784

El valor razonable de los elementos incluidos en este epígrafe se ha calculado:

- i) En el 100% de los valores repre-

sentativos de deuda, tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos.

- ii) En otros instrumentos de capital, el 100% está registrado al coste corregido, en su caso, por deterioro.

b) Cuenta de resultados

El efecto de este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en el concepto de Resultados por operaciones financieras (neto), por las ventas realizadas en los ejercicios 2008 y 2007 es:

Miles de euros

	2008	2007
En valores representativos de deuda	12	3
En otros instrumentos de capital	-	180
Total	12	183

El desglose por plazos se recoge en la Nota 38 de este informe.

c) Ajustes por valoración

El saldo del epígrafe de Ajustes por

valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, neto del efecto impositivo es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Valores representativos de deuda	261	45
Otros instrumentos de capital	-	-
Total	261	45

d) Pérdidas por deterioro

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos

financieros disponibles para la venta, de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 55) de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

Miles de euros

	2008	2007
Valores representativos de deuda.....	(93)	103
Otros instrumentos de capital	5	1
Total	(88)	104

Su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Dotaciones con cargo a resultados	14	104
Determinadas individualmente	5	-
Determinadas colectivamente	9	104
Recuperaciones	102	-
Total	(88)	104

El movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de valores

representativos de deuda, que han sido calculados de forma colectiva, es el siguiente:

	Cobertura específica	Cobertura genérica	Total
Saldo inicio del ejercicio 2007	-	293	293
Con afectación a resultados:			
Dotaciones del ejercicio	-	229	229
Disponibles del ejercicio	-	1	1
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-	125	125
Otras variaciones y traspasos	-	-	-
Saldo cierre del ejercicio 2007	-	396	396
Con afectación a resultados:			
Dotaciones del ejercicio	-	9	9
Disponibles del ejercicio	-	5	5
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-	153	153
Otras variaciones y traspasos	-	-	-
Saldo cierre del ejercicio 2008	-	247	247

22. Inversiones crediticias

Este epígrafe de los balances incluye los activos financieros registrados por su valor a coste amortizado, mediante la utilización del método del

tipo de interés efectivo. En el primer cuadro se presentan los datos tanto de inversión procedente de la actividad típica de crédito como los depósitos prestados a otras entidades y otras deudas contraídas por usuarios de servicios financieros.

Miles de euros

	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito.....	1.139.117	506.772
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela.....	11.608.895	11.309.111
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	-
Total	12.748.012	11.815.883

En el siguiente cuadro se amplía la información anterior presentando la inversión bruta y los ajustes por valoración, con determinados detalles.

Miles de euros

	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	1.114.869	497.750
Crédito a la clientela	11.838.067	11.491.898
Crédito a las Administraciones Públicas	121.338	60.386
Otros sectores privados.....	11.716.729	11.431.512
Residentes.....	11.312.851	11.017.098
No residentes	403.878	414.414
Valores representativos de deuda	-	-
Subtotal	12.952.936	11.989.648
Ajustes por valoración (+/-).....	(204.924)	(173.765)
Correcciones de valor por deterioro de activos.....	(246.126)	(194.931)
Depósitos en entidades de crédito.....	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela.....	(246.126)	(194.931)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros ajustes por valoración	41.202	21.166
Depósitos en entidades de crédito.....	24.249	9.022
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela.....	16.953	12.144
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	-	-
Total	12.748.012	11.815.883

El desglose entre euros y moneda extranjera balances de situación al 31 de diciembre de 2008 del epígrafe de inversiones crediticias de los y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008		2007	
	Euros	M.extranjera	Euros	M.extranjera
Depósitos en entidades de crédito	1.085.599	29.270	423.748	74.002
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela.....	11.753.479	84.588	11.459.916	31.982
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Subtotal	12.839.078	113.858	11.883.664	105.984
Ajustes por valoración:				
Depósitos en entidades de crédito	24.232	16	8.790	232
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	(229.429)	257	(182.955)	168
Valores representativos de deuda.....	-	-	-	-
Otros activos financieros.....	-	-	-	-
Subtotal	12.633.881	114.131	11.709.499	106.384
Total				

La Nota 38 de estas cuentas anuales recoge información sobre plazos remanentes de este capítulo de los balances.

El desglose del saldo de Depósitos en entidades de crédito del epígrafe de inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros		
Por naturaleza	2008	2007
Bancos operantes en España.....	1.051.633	401.776
Cajas de ahorro	-	-
Cooperativas de crédito	-	-
Establecimientos de crédito residentes	28.224	33.558
Entidades de crédito no residentes	1.599	2.636
Adquisición temporal de activos:	33.413	59.780
Bancos operantes en España	19.447	39.732
Cajas de ahorro	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Cheques y otros	13.966	20.048
Activos dudosos	-	-
Otros	-	-
Subtotal	1.114.869	497.750
Ajustes por valoración (+/-).....	24.248	9.022
de los que correcc. de valor por deterioro de activos	(1)	-
Total	1.139.117	506.772
Por moneda		
En euros	1.109.831	432.537
En moneda extranjera	29.286	74.234
Total	1.139.117	506.772

El detalle de depósitos en entidades de crédito en importes brutos, clasificados por instrumentos se presenta a continuación:

Miles de euros		
	2008	2007
Cuentas mutuas	14.286	-
Cuentas a plazo.....	1.043.455	415.869
Adquisición temporal de activos	19.447	39.732
Otras cuentas	23.715	22.101
Cheques y otros	13.966	20.048
Activos dudosos	-	-
Total	1.114.869	497.750

El detalle de inversión neta en moneda extranjera por las principales divisas en que están materializadas las operaciones es el siguiente:

Miles de euros		
	2008	2007
USD	14.264	43.823
GBP	12.209	27.817
CHF	419	213
JPY	1.268	1.073
Otras	1.126	1.308
Total	29.286	74.234

Los saldos de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 sin considerar los ajustes de valoración según su modalidad son las siguientes:

Miles de euros

Por modalidad y situación	2008	2007
Crédito comercial.....	551.119	850.761
Deudores con garantía hipotecaria	7.678.661	7.495.720
Deudores con otras garantías reales	31.785	26.639
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	2.217.326	2.294.093
Arrendamiento financiero.....	394.043	418.203
Deudores a la vista y varios	434.119	264.547
Otros créditos.....	15.676	15.467
Activos dudosos.....	515.338	126.468
Total crédito a la clientela	11.838.067	11.491.898
Ajustes por valoración (+/-)	(229.172)	(182.787)
de los que correc. de valor por deterioro de activos	(246.126)	(194.931)
Total	11.608.895	11.309.111

Los saldos de las operaciones de titulización realizadas por el Banco durante 2008 y 2007 que no han sido dadas de baja del activo por no haberse transferido sustancialmente los riesgos y beneficios de estas operaciones, aparecen recogidos a su coste amortizado en función del instrumento titulado. En la Nota 61 se presentan los datos y comentarios sobre las titulizaciones realizadas.

Los importes reconocidos en “Deudores con garantía hipotecaria” y con “Otras garantías reales” corresponden a créditos respaldados formalmente por hipotecas, valores pignorados, depósitos dinerarios u otras garantías prendarias que por sí misma aseguren el reembolso total del crédito. Los créditos que cuentan con garantías parciales se registran dentro de “Otros deudores a plazo”.

En el caso de los activos dudosos, la prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpen su morosidad, salvo que exista una razonable certeza de que el cliente puede

hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces, y en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro.

El Banco tiene asociadas a las distintas clases de riesgo una serie de garantías que suponen la mitigación, parcial o total, de los riesgos a los que está expuesta la actividad comercial y suponen la posibilidad de su ejecución ante posibles incumplimientos del primer obligado al pago. El Banco gestiona su política sobre garantías de forma prudente buscando minimizar los riesgos a los que se expone la actividad crediticia. En el cuadro siguiente se presentan dichas garantías ordenadas en función de su liquidez y seguridad para el reembolso de los créditos. En la elaboración del cuadro se han eliminado los excesos de garantía de los créditos sobregarantizados. Así mismo, se puede observar el esfuerzo que ha realizado el Banco durante el último ejercicio para reforzar las garantías ligadas a los créditos.

Miles de euros

	2008	2007
Crédito a la clientela	11.838.067	11.491.898
Garantías asociadas		
Dinerarias	463.527	280.497
Sector Público y Entidades de Crédito	58.381	73.049
Hipotecarias.....	8.072.374	7.746.502
Valores.....	244.529	303.720
Avales y otras	1.182.357	1.172.855
Total garantías	10.021.168	9.576.623
% de cobertura		
Dinerarias	3,92	2,37
Sector Público y Entidades de Crédito	0,49	0,62
Hipotecarias.....	68,19	65,44
Valores.....	2,07	2,57
Avales y otras	9,99	9,91
Total garantías	84,66	80,91
Corrección por deterioro	246.126	194.931
% de cobertura	2,08	1,70

La información anterior atendiendo al sector según los deudores se presenta a continuación:

Miles de euros

	2008	2007
Por sector de actividad del acreditado		
Crédito a las Administraciones Públicas:	121.338	60.386
Administración Pública Central.....	-	-
Otros deudores a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Administración Pública Autonómica	75.540	25.599
Otros deudores a plazo	75.540	25.599
Adquisición temporal de activos	-	-
Administración Pública Local	45.798	34.787
Otros deudores a plazo	45.798	34.787
Adquisición temporal de activos	-	-
Administración Pública Seguridad Social.....	-	-
Otros deudores a plazo	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-
Activos dudosos	-	-
Sectores privados:	11.716.729	11.431.512
Residentes	11.312.851	11.017.098
Crédito comercial	550.975	850.569
Deudores con garantía real	7.405.023	7.197.328
Hipotecaria	7.373.706	7.171.190
Resto	31.317	26.138
Adquisición temporal de activos.....	-	-
Otros deudores a plazo	2.018.770	2.158.584
Arrendamiento financiero	394.043	418.203
Deudores a la vista y varios	432.618	261.637
Otros créditos	15.676	15.467
Activos dudosos	495.746	115.310
No residentes:	403.878	414.414
Crédito comercial	144	192
Deudores con garantía real	305.423	325.031
Hipotecaria.....	304.955	324.530
Resto	468	501
Adquisición temporal de activos.....	-	-
Otros deudores a plazo	77.222	75.125
Arrendamiento financiero	-	-
Deudores a la vista y varios	1.497	2.908
Otros créditos	-	-
Activos dudosos	19.592	11.158
Total crédito a la clientela	11.838.067	11.491.898
Ajustes por valoración (+/-)	(229.172)	(182.787)
de los que correc. de valor por deterioro de activos	(246.126)	(194.931)
Total	11.608.895	11.309.111

Los plazos residuales del saldo de este capítulo de los balances se presentan en la Nota 38.

El desglose por provincias atendiendo a la ubicación de las sucursales en las que se han formalizado las operaciones de inversión crediticia con el sector residente público y privado, con independencia de la aplicación de esos recursos, es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Alicante	23.486	88
Almería	562.073	554.132
Badajoz	23.346	24.484
Cádiz	1.391.015	1.469.509
Córdoba.....	775.581	769.204
Granada.....	1.249.514	1.096.569
Huelva	542.629	542.842
Jaén.....	480.453	464.715
Madrid	822.338	893.349
Málaga.....	2.243.506	2.245.060
Murcia	38.372	1.735
Sevilla	3.253.321	3.015.797
Valencia.....	28.555	-
Total	11.434.189	11.077.484

El desglose entre euros y moneda extranjera del crédito a la clientela atendiendo a la moneda en que debe producirse su reembolso, independientemente de la moneda en que se formalizó, es el siguiente:

	2008		2007	
	Euros	M.extranjera	Euros	M.extranjera
Miles de euros				
Crédito a las Administraciones Públicas:	121.338	-	60.386	-
Administración Pública Central	-	-	-	-
Administración Pública Autonómica	75.540	-	25.599	-
Administración Pública Local	45.798	-	34.787	-
Administración Pública Seguridad Social	-	-	-	-
Activos dudosos	-	-	-	-
Sectores privados:	11.632.141	84.588	11.399.530	31.982
Residentes:	11.245.385	67.466	10.991.607	25.491
Crédito comercial.....	550.975	-	850.569	-
Deudores con garantía real.....	7.357.846	47.177	7.181.317	16.011
Hipotecario	7.335.033	38.673	7.155.179	16.011
Resto	22.813	8.504	26.138	-
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-
Otros deudores a plazo	1.998.760	20.010	2.149.110	9.474
Arrendamiento financiero	394.043	-	418.203	-
Deudores a la vista y varios	432.339	279	261.631	6
Otros créditos	15.676	-	15.467	-
Activos dudosos	495.746	-	115.310	-
No residentes:	386.756	17.122	407.923	6.491
Crédito comercial.....	144	-	192	-
Deudores con garantía real.....	304.955	468	324.530	501
Hipotecario	304.955	-	324.530	-
Resto	-	468	-	501
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-
Otros deudores a plazo	60.603	16.619	69.153	5.972
Arrendamiento financiero	-	-	-	-
Deudores a la vista y varios	1.462	35	2.890	18
Otros créditos	-	-	-	-
Activos dudosos	19.592	-	11.158	-
Total crédito a la clientela	11.753.479	84.588	11.459.916	31.982
Ajustes por valoración (+/-).....	(229.429)	257	(182.955)	168
De los que correcciones de valor por deterioro de activos	(246.126)	-	(194.931)	-
Total	11.524.050	84.845	11.276.961	32.150

El importe de la inversión neta en moneda extranjera por las distintas monedas en las que están realizadas las operaciones es la siguiente:

	2008	2007
Miles de euros		
Crédito a la clientela		
USD	29.106	5.496
GBP	9.009	228
CHF	7.098	9.432
JPY	37.664	14.406
Otras	1.968	2.588
Total	84.845	32.150

El movimiento del deterioro por esta inversión en clientes que ha pasado por la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 55) de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Créditos:		
Dotaciones	182.577	59.295
Disponibles ejercicio actual	60.347	11.352
Recuperaciones de ejercicios anteriores	31.726	6.640
Amortizaciones	17.893	4.352
Recuperaciones de activos fallidos	4.038	14.391
Total	104.359	31.264

El detalle al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de activos del epígrafe de inversiones crediticias del saldo de Correcciones de valor por deterioro es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Por el tipo de cobertura:		
Cobertura específica	101.814	22.329
Residentes	100.630	21.782
No residentes	1.185	547
Cobertura genérica	144.149	172.343
Residentes	140.362	167.938
No residentes	3.787	4.405
Cobertura riesgo-país	163	259
Entidades de crédito	-	-
No residentes	163	259
Total	246.126	194.931

El movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de inversiones crediticias es el siguiente:

Miles de euros

	Cobertura específica	Cobertura genérica	Cobertura riesgo-país	Total
Saldo inicio del ejercicio 2007	23.100	157.840	481	181.421
Con afectación a resultados:				
Dotaciones del ejercicio	39.909	19.316	70	59.295
Disponibles del ejercicio	6.518	4.813	21	11.352
Recuperaciones de ejercicios anteriores	6.368	-	272	6.640
Utilizaciones de los fondos	27.046	-	-	27.046
Otros traspasos	(748)	-	1	(747)
Saldo cierre del ejercicio 2007	22.329	172.343	259	194.931
Con afectación a resultados:				
Dotaciones del ejercicio	176.248	6.261	67	182.577
Disponibles del ejercicio	54.286	6.060	1	60.347
Recuperaciones de ejercicios anteriores	3.302	28.395	29	31.726
Utilizaciones de los fondos	36.850	-	(134)	36.850
Otras variaciones y traspasos	(2.325)	-	1	(2.459)
Saldo cierre del ejercicio 2008	101.814	144.149	163	246.126

El detalle de las coberturas determinadas de forma individual y colectiva es el siguiente:

Miles de euros		
	2008	2007
Determinadas individualmente	6.429	2.472
Determinadas colectivamente	239.697	192.459
Total	246.126	194.931

El valor en libros del crédito a la clientela residencia del deudor es el siguiente:
vencido y no deteriorado atendiendo a la

Miles de euros		
	2008	2007
Residentes	244.824	97.336
No residentes	1.068	689
Total	245.892	98.025

El importe de los devengos de intereses acumulados, vencidos y no cobrados, de activos financieros deteriorados hasta el momento de la interrupción del devengo por haber sido clasificados como dudosos ascendía a 10.988 miles de euros en 2008 y a 3.423 en 2007.

interrumpe en ningún caso el ejercicio por parte de la Entidad de las acciones que la ley permite para su recobro. La baja definitiva de estas cuentas se produce por la recuperación de los importes adeudados, por condonación de la deuda, prescripción u otras causas.

A continuación se presenta los activos fallidos, definidos como los importes del principal de los activos financieros deteriorados junto con sus intereses devengados y no cobrados que han sido dados de baja del balance al estimarse remota su recuperación. La baja del balance no

En bajas por "Otros conceptos" en el ejercicio 2007, del cuadro siguiente, recoge un importe de 170.882 miles de euros por la venta de una cartera de activos fallidos del Banco, registrándose por esta operación unos ingresos de 8.946 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Miles de euros		
	2008	2007
Saldo al 31 de diciembre del ejercicio anterior.....	26.479	180.537
Altas: Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	36.850	27.046
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias.....	17.894	4.352
Productos vencidos y no cobrados	3.566	4.222
Otros conceptos	-	-
Total altas	58.310	35.620
Bajas: Por recuperación en efectivo de principal.....	1.732	13.269
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados ..	713	2.311
Por condonación	455	1.334
Por prescripción	-	-
Por adjudicación de activo material	2.306	1.011
Por adjudicación de otros activos	-	-
Por reestructuración de deuda	-	111
Por otros conceptos	2.242	171.642
Total bajas	7.448	189.678
Variación neta por diferencias de cambio	-	-
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio actual.....	77.341	26.479

23. Cartera de inversión a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Banco no mantuvo saldos en este tipo de cartera.

valores razonables a favor (Activo) o en contra (Pasivo) de la entidad de los derivados designados como de cobertura en coberturas contables.

24. Ajustes a activos y pasivos financieros por macro-coberturas

El Banco no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

Los criterios para determinar las condiciones de cobertura y su contabilización figuran explicados en la Nota 14.d).

Cobertura de valor razonable

25. Derivados de cobertura de activo y de pasivo

Estos capítulos de los balances recogen los

La composición de la tipología de los riesgos cubiertos y los instrumentos utilizados para las coberturas se presentan en el siguiente cuadro que incluye tanto los valores nominales como sus valoraciones:

Miles de euros

Riesgo cubierto e instrumentos utilizados	2008			2007		
	Valor nominal	Valoración		Valor nominal	Valoración	
		Positiva	Negativa		Positiva	Negativa
Riesgo de cambio	-	-	-	-	-	-
Compra-venta de divisas no vencidas.....	-	-	-	-	-	-
Compras.....	-	-	-	-	-	-
Ventas.....	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras (CCS).....	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas.....	-	-	-	-	-	-
Compradas.....	-	-	-	-	-	-
Vendidas.....	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	3.840.423	147.853	17.326	3.616.932	358	94.820
Permutas financieras (IRS, CMS, etc.).....	3.840.423	147.853	17.326	3.616.932	358	94.820
Riesgos sobre acciones	67.503	3	4.042	120.973	258	502
Permutas financieras.....	8.877	-	4.042	4.767	6	502
Opciones sobre valores.....	58.626	3	-	116.206	252	-
Compradas.....	58.626	3	-	116.206	252	-
Vendidas.....	-	-	-	-	-	-
Instrum.híbridos con derivados implícitos	136.982	-	6.680	135.883	-	8.776
Riesgo de tipos de interés.....	22.632	-	1.640	24.911	-	1.835
Riesgo sobre acciones.....	114.350	-	5.040	110.972	-	6.941
Total	4.044.908	147.856	28.048	3.873.788	616	104.098

Los valores nominales de los instrumentos de cobertura del cuadro anterior presentan la siguiente distribución entre los elementos cubiertos de balance.

Miles de euros

	2008	2007
Cobertura de activo	33.222	35.954
Depósitos en entidades de crédito.....	-	-
Crédito a la clientela.....	3.222	5.954
Disponibles para la venta.....	30.000	30.000
Cobertura de pasivo	4.011.686	3.837.834
Depósitos de entidades de crédito.....	-	-
Depósitos de la clientela.....	4.011.686	3.837.834
Débitos representados por valores negociables.....	-	-
Total	4.044.908	3.873.788

26. Activos no corrientes en venta

El único componente de este epígrafe del balance para el Banco se corresponde con el "Activo material adjudicado". Los "activos adjudicados" son activos que el Banco recibe de

sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos. Los importes correspondientes a ambos ejercicios se expresan a continuación:

Miles de euros	Activo	
	2008	2007
Activos no corrientes en venta	73.833	32.191
Activo material	73.833	32.191
Valor bruto	82.544	37.216
Correcciones Activo material adjudicado	(8.711)	(5.025)

Esta partida recibe entradas, fundamentalmente, por la adjudicación de bienes que garantizaban operaciones que han sido reclamadas judicialmente, al no ser reembolsadas en sus plazos correspondientes. Las salidas se producen en todos los casos mediante su venta

o traspaso a inmovilizado de uso propio.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en los Activos no corrientes en venta son los siguientes:

Miles de euros	
Saldo inicio del ejercicio 2007	13.894
Movimiento (neto)	18.297
Saldo cierre del ejercicio 2007	32.191
Movimiento (neto)	41.642
Saldo cierre del ejercicio 2008	73.833

El deterioro de los inmuebles adjudicados se calcula comparando el importe menor entre el valor de tasación y el precio estimado de venta menos los costes de venta, con el valor en libros del inmueble. Si el valor del inmueble es superior

la diferencia se contabiliza como deterioro.

Los movimientos registrados durante los ejercicios 2008 y 2007 en Correcciones de valor por activos no corrientes en venta es:

Miles de euros	
Saldo inicio del ejercicio 2007	39
Con afectación a resultados:	
Dotaciones del ejercicio (Nota 58)	7.460
Disponibles del ejercicio	56
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-
Utilizaciones de los fondos	2.418
Otras variaciones y traspasos	-
Saldo cierre del ejercicio 2007	5.025
Con afectación a resultados:	
Dotaciones del ejercicio (Nota 58)	7.333
Disponibles del ejercicio	121
Recuperaciones de ejercicios anteriores	-
Utilizaciones de los fondos	3.526
Otras variaciones y traspasos	-
Saldo cierre del ejercicio 2008	8.711

27. Participaciones

recoge el valor contable de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

En este capítulo de los balances del Banco se

Miles de euros		
	2008	2007
Entidades del grupo	-	-
Cotizadas	-	-
No cotizadas	-	-
Entidades multigrupo.....	361	361
Cotizadas	-	-
No cotizadas	361	361
Entidades asociadas	-	-
Cotizadas	-	-
No cotizadas	-	-
Total.....	361	361
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
Total.....	361	361

Los movimientos registrados durante los ejercicios 2008 y 2007 en los saldos de estas participaciones son los siguientes:

Miles de euros	
Saldo inicio del ejercicio 2007	361
Entradas	-
Salidas.....	-
Variaciones de valor.....	-
Saldo cierre del ejercicio 2007	361
Entradas	-
Salidas.....	-
Variaciones de valor.....	-
Saldo cierre del ejercicio 2008	361

28. Contratos de seguros vinculados a pensiones

En este epígrafe se incluyen los importes de las provisiones matemáticas de los compromisos por pensiones y obligaciones similares, exteriorizados en la aseguradora del Banco y en la compañía de seguros Allianz, S.A. de Seguros y Reaseguros.

29. Activo material

A continuación se presenta la inversión contable en inmovilizado material neto de amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de activos.

Miles de euros		
	2008	2007
Inmovilizado material.....	61.073	59.093
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.933	4.546
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	28.701	27.141
Edificios	27.439	27.406
Obras en curso	-	-
Otros	-	-
Inversiones inmobiliarias.....	1.307	1.373
Edificios	1.307	1.373
Fincas rústicas, parcelas y solares	-	-
Total.....	62.380	60.466

La evolución de las distintas partidas de este epígrafe de los balances de situación desglosando importes brutos, amortización acumulada e importes netos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

Miles de euros			
	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Bruto			
Saldo al 1 de enero de 2007	136.175	1.829	138.004
Movimientos (neto)	868	413	1.281
Saldo al 31 de diciembre de 2007	137.043	2.242	139.285
Movimientos (neto)	7.469	(49)	7.420
Saldo al 31 de diciembre de 2008	144.512	2.193	146.705
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2007	77.167	876	78.043
Movimientos (neto)	(6.535)	(40)	(6.575)
Amortizaciones	7.318	33	7.351
Saldo al 31 de diciembre de 2007	77.950	869	78.819
Movimientos (neto)	(1.935)	(13)	(1.948)
Amortizaciones	7.424	30	7.454
Saldo al 31 de diciembre de 2008	83.439	886	84.325
Neto			
Saldo al 1 de enero de 2007	59.008	953	59.961
Movimientos (neto)	7.403	453	7.856
Amortizaciones	(7.318)	(33)	(7.351)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	59.093	1.373	60.466
Movimientos (neto)	9.404	(36)	9.368
Amortizaciones	(7.424)	(30)	(7.454)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	61.073	1.307	62.380

La baja de activo material se corresponde una parte por su amortización total y otra por enajenación. Por este último concepto, el Banco ha reconocido en 2008 un beneficio de 12.820 miles de euros. En 2007 el beneficio fue de 4 miles de euros.

Las pérdidas por deterioro registradas en la

cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 han sido de 0 y 85 miles de euros respectivamente.

El detalle del activo material de uso propio de los balances de situación para cada ejercicio se detalla a continuación:

Miles de euros				
	Bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Neto
Al 31 de diciembre de 2007				
Mobiliario, equipos informáticos e instalaciones	95.641	63.954	-	31.687
Edificios de uso propio	41.402	13.996	-	27.406
Resto inmovilizado uso propio	-	-	-	-
Total	137.043	77.950	-	59.093
Al 31 de diciembre de 2008				
Mobiliario, equipos informáticos e instalaciones	103.241	69.607	-	33.634
Edificios de uso propio	41.271	13.832	-	27.439
Resto inmovilizado uso propio	-	-	-	-
Total	144.512	83.439	-	61.073

30. Activo intangible

Principios de contabilidad (Nota 14.s), se ofrecen a continuación junto con diversos detalles significativos:

Los activos intangibles contabilizados por el Banco, según los criterios descritos en los

Miles de euros

	2008	2007
Otro activo intangible		
Coste amortizado.....	13	81
Por aplicaciones informáticas.....	13	81
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-
Total activos intangibles	13	81

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

A continuación se presenta el importe bruto de la partida otro activo intangible, sus amortizaciones acumuladas y el saldo neto.

Miles de euros

	2008	2007
Activo intangible (bruto).....	591	591
Amortización acumulada.....	578	510
Activo intangible (neto)	13	81

La evolución de la partida otro activo intangible se detalla seguidamente:

Miles de euros

Saldo a 1 de enero de 2007	150
Movimiento (neto)	6
Amortizaciones.....	75
Saldo al cierre de 2007	81
Movimiento (neto)	-
Amortizaciones.....	68
Saldo al cierre de 2008	13

31. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Impuestos corrientes	1.183	1.600	15.893	29.155
Impuesto sobre Sociedades	-	-	12.975	26.581
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.183	1.600	2.918	2.574
Impuestos diferidos	57.125	59.146	266	232
1. Impuestos diferidos contra Patrimonio Neto	44	4	112	19
Ganancias y pérdidas actuariales	44	-	-	-
Ajustes por valoración	-	4	112	19
2. Ajustes por diferencias temporarias (con cargo/abono a Pérdidas y Ganancias)	57.081	59.142	154	213
Amortización RD Ley 3/93	-	-	154	213
Fondos de Comercio	-	-	-	-
Comisiones y garantías	2.250	2.918	-	-
Cobertura por insolvencias	43.449	42.022	-	-
Fondos de pensiones y obligaciones similares	10.832	13.943	-	-
Otros ajustes	550	259	-	-

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Entidad, en los ejercicios 2008 y 2007 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido reconocidas como impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente impuesto sobre sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación, incluido el efecto de la reducción del tipo impositivo aprobada en el ejercicio 2007 y aplicable en ejercicios futuros.

Miles de euros	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	59.146	62.828	232	295
Ajustes por diferencias contra Patrimonio Neto	40	(2)	93	(9)
Ajustes por diferencias contra Pérdidas y Ganancias	(2.061)	(3.682)	(59)	(54)
Amortización RD Ley 3/93	-	-	(59)	(54)
Fondos de comercio.....	-	-	-	-
Comisiones y garantías	(672)	(1.404)	-	-
Cobertura por insolvencias.....	1.427	1.696	-	-
Fondos de pensiones y obligaciones similares	(3.112)	(4.103)	-	-
Otros ajustes	296	131	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	57.125	59.146	266	232

En el siguiente cuadro se muestra el calendario previsible de reversión de los impuestos diferidos, incluyendo los provenientes de ajustes por valoración:

Miles de euros	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
	Reversión entre 0 y 5 años	40.794	43.254	226
Reversión entre 5 y 10 años	6.638	6.706	-	-
Reversión en plazo mayor a 10 años (o indefinido)	9.693	9.186	40	48
Total	57.125	59.146	266	232

En la Nota 37 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Banco.

32. Resto de activos y pasivos

Estos epígrafes recogen los importes de los activos y pasivos no registrados en otras partidas de los balances.

Miles de euros	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
	Periodificaciones	6.525	5.017	14.321
Operaciones en camino.....	5.511	5.784	2.342	962
Otros conceptos.....	5.448	2.925	19.726	18.759
Total	17.484	13.726	36.389	36.147

33. Pasivos financieros a coste amortizado

En este epígrafe de los balances se incluyen los importes reembolsables recibidos por el Banco. Estos pasivos se valoran a su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Los desgloses por plazos residuales de los componentes de este capítulo se presentan conjuntamente en la Nota 38 de estas cuentas anuales.

El detalle de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
	Depósitos de bancos centrales	-
Depósitos de entidades de crédito	2.026.136	905.902
Depósitos de la clientela	9.131.355	7.986.001
Débitos representados por valores negociables	834.910	2.003.345
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	53.221	54.984
Total	12.045.622	10.950.232
De los que:		
euros	11.932.419	10.846.074
moneda extranjera	113.203	104.158

A continuación se presenta el detalle de depósitos de entidades de crédito por instrumentos:

Miles de euros	2008	2007
Cuentas mutuas	-	10.933
Cuentas a plazo	1.992.926	873.482
Cesión temporal de activos	-	-
Otras cuentas	19.387	16.099
Ajustes por valoración	13.823	5.388
Total	2.026.136	905.902

El detalle por entidades de contrapartida y su desglose entre euros y moneda extranjera es el siguiente:

Miles de euros	2008		2007	
	Euros	Moneda Extranjera	Euros	Moneda Extranjera
Bancos operantes en España	1.963.116	47.971	872.001	27.856
Cajas de ahorro	79	-	132	-
Cooperativas de crédito	2	-	27	-
Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	1.145	-	475	23
Establecimientos financieros de crédito	-	-	-	-
Ajustes por valoración	13.770	53	5.273	115
Total	1.978.112	48.024	877.908	27.994

Los saldos en moneda extranjera clasificados por la divisa en la que se tendrá que producir su reembolso, tienen la siguiente composición:

Miles de euros	2008	2007
USD	-	19
GBP	-	413
CHF	7.071	9.332
JPY	38.861	15.164
Otras	2.092	3.066
Total	48.024	27.994

La rúbrica correspondiente a Depósitos de la clientela de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 tiene el siguiente desglose por sectores:

Miles de euros	2008	2007
Administraciones Públicas	431.152	774.885
Residentes	431.152	774.885
No residentes	-	-
Sector privado	8.526.378	7.254.123
Residentes	8.227.438	6.920.959
No residentes	298.940	333.164
Total depósitos de la clientela	8.957.530	8.029.008
Ajustes por valoración	173.825	(43.007)
Total balance	9.131.355	7.986.001

El detalle de los Ajustes por valoración según sectores es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Administraciones públicas.....	190	195
Sector privado - Residentes	172.054	(44.287)
Sector privado - No residentes	1.581	1.085
Total.....	173.825	(43.007)

La composición de esos saldos en virtud de su instrumentación aparece recogida en el cuadro siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Cuentas corrientes	1.721.010	1.985.025
Cuentas de ahorro.....	755.691	859.033
Depósitos a plazo	6.442.901	5.117.865
Cesión temporal de activos.....	19.530	39.277
Otras cuentas	18.398	27.808
Ajustes por valoración.....	173.825	(43.007)
Total.....	9.131.355	7.986.001

En el cuadro siguiente se desglosan por conceptos los Ajustes por valoración:

Miles de euros

	2008	2007
Intereses devengados.....	118.888	99.084
Operaciones de micro-cobertura (+/-).....	80.501	(113.742)
Primas y descuentos (+/-).....	(25.564)	(28.349)
Derivados implícitos	-	-
Total	173.825	(43.007)

Depósitos a plazo incluye cédulas hipotecarias únicas por importes de 3.595 y 2.975 millones de euros, a diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Los depósitos de clientes residentes en España, tanto de Administraciones Públicas como del sector privado a fin de los dos últimos años, por las provincias en que se han captado, tienen la siguiente distribución:

Miles de euros	2008	2007
Alicante	4.068	74
Almería	150.366	138.421
Badajoz	1.856	1.904
Cádiz	549.644	520.493
Córdoba.....	242.236	215.880
Granada.....	174.531	150.310
Huelva	215.459	200.307
Jaén.....	241.397	200.539
Madrid	518.467	180.670
Málaga.....	658.136	617.675
Murcia	7.965	808
Sevilla	5.889.132	5.468.763
Valencia.....	5.333	-
Total.....	8.658.590	7.695.844

A continuación se presenta la información de depósitos de la clientela de forma conjunta y atendiendo a su desglose entre euros y moneda extranjera:

Miles de euros	2008		2007	
	Euros	Moneda Extranjera	Euros	Moneda Extranjera
Administraciones Públicas:	431.152	-	774.885	-
Cuentas corrientes	422.730	-	762.761	-
Cuentas de ahorro	562	-	-	-
Depósitos a plazo	7.860	-	1.324	-
Cesión temporal de activos	-	-	10.800	-
Otras cuentas	-	-	-	-
Sector Privado:	8.461.966	64.412	7.179.208	74.915
Residentes:	8.206.356	21.082	6.898.367	22.592
Cuentas corrientes	1.211.239	9.960	1.111.680	10.631
Cuentas de ahorro	694.664	848	773.534	821
Depósitos a plazo.....	6.264.397	9.590	4.958.723	10.949
Cesión temporal de activos	19.205	-	28.477	-
Otras cuentas.....	16.851	684	25.953	191
No residentes:	255.610	43.330	280.841	52.323
Cuentas corrientes	71.907	5.174	93.738	6.691
Cuentas de ahorro	55.234	4.383	79.711	4.491
Depósitos a plazo.....	127.310	33.744	105.741	41.128
Cesión temporal de activos	325	-	-	-
Otras cuentas	834	29	1.651	13
Ajustes por valoración (+/-)	173.535	290	(43.431)	424
Total	9.066.653	64.702	7.910.662	75.339

Las divisas que componen el saldo en moneda extranjera son las que a continuación se expresan:

Miles de euros	2008	2007
USD	43.027	47.082
GBP	20.577	27.230
CHF	185	252
JPY	32	42
Otras	881	733
Total.....	64.702	75.339

Débitos representados por valores negociables pagarés o instrumentos similares.

Los débitos representados por valores negociables recogen deudas al portador o a la orden, tales como bonos de caja o tesorería, cédulas, títulos hipotecarios, obligaciones,

Los valores negociables emitidos por el Banco, valorados a coste amortizado, se detallan por instrumentos en el cuadro siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Pagarés y efectos	819.202	1.971.090
Títulos hipotecarios	-	-
Obligaciones y bonos	-	-
Ajustes por valoración	15.708	32.255
Total.....	834.910	2.003.345

El Banco tiene un programa de emisión de pagarés de empresa cuyo folleto de emisión ha quedado inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las características de este programa de emisión son las siguientes:

descuento cuyo valor efectivo se determina en el momento de la emisión en función del tipo de interés pactado, y además el programa tiene la calificación de alta liquidez estando admitido a negociación en el Mercado secundario Organizado de la AIAF.

El saldo vivo nominal tiene un límite máximo de 3.600 millones de euros. El valor nominal de cada pagaré es de 3.000 euros, representados mediante anotaciones en cuenta con vencimiento a cualquier plazo entre tres días y dieciocho meses, a contar desde la fecha de emisión de cada uno de ellos; son títulos emitidos al

Otros pasivos financieros

Incluye el importe de las obligaciones a pagar no incluidas en otras partidas, con el siguiente detalle:

Miles de euros

	2008	2007
Obligaciones a pagar	2.815	4.166
Dividendos a pagar	-	-
Acreedores comerciales.....	1.160	2.553
Acreedores por factoring	39	29
Otras	1.616	1.584
Fianzas recibidas	611	614
Cuentas de recaudación	44.047	41.551
Cuentas especiales	3.361	5.491
Garantías financieras	2.387	3.162
Otras	-	-
Total.....	53.221	54.984

34. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados donde, en la fecha de balance, existe una mayor probabilidad de que se tenga que

atender la obligación que de lo contrario.

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	15.983	18.379
Provisiones para impuestos	2.484	3.046
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	15.030	14.176
Provisiones para riesgos contingentes	15.030	14.176
Provisiones para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	-	1.143
Total	33.497	36.744

Las provisiones correspondientes a los compromisos por pensiones y obligaciones similares que figuran en el balance al cierre de 2008, por un importe de 15.983 miles de euros, se corresponden fundamentalmente con los sucesivos planes de prejubilación aprobados por el Banco y mencionados en otros capítulos de esta Memoria.

El importe a fin de 2007 era de 18.379 miles de euros y corresponde a los mismos conceptos.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en las partidas más importantes de Provisiones se muestran a continuación:

Miles de euros	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para Impuestos	Provisiones para riesgos y compr. ctges.	Otras provisiones	Total Provisiones para riesgos
Saldo al 31 de diciembre de 2007	22.730	3.706	15.050	1.232	42.718
Dotaciones netas con cargo a resultados:					
Dotaciones brutas	3.904	665	2.814	-	7.383
Fondos disponibles	(948)	(82)	(3.688)	-	(4.718)
Utilización de fondos:					
Pagos por pensiones y obligaciones similares	(5.036)	-	-	-	(2.657)
Otras utilizaciones	(2.271)	(1.346)	-	(89)	(6.085)
Trasposos y otros movimientos.....	-	103	-	-	103
Saldo al 31 de diciembre de 2007	18.379	3.046	14.176	1.143	36.744
Dotaciones netas con cargo a resultados:					
Dotaciones brutas	5.375	660	4.786	-	10.821
Fondos disponibles	(927)	(186)	(3.932)	-	(5.045)
Utilización de fondos:					
Pagos por pensiones y obligaciones similares	(4.493)	-	-	-	(4.493)
Otras utilizaciones	(2.351)	(2.173)	(10)	(6)	(4.540)
Trasposos y otros movimientos.....	-	1.137	10	(1.137)	10
Saldo al 31 de diciembre de 2008	15.983	2.484	15.030	-	33.497

Para un mejor análisis, dadas las peculiaridades del Fondo para pensiones y obligaciones similares, se presenta su evolución de la siguiente manera:

Miles de euros

	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	18.379	22.730
Dotación con cargo a resultados.....	5.375	3.904
Gastos de personal.....	2.509	1.848
Dotaciones a provisiones.....	2.362	1.454
Intereses y cargas asimiladas.....	504	602
Reversiones de provisiones con abono a resultados.....	(927)	(948)
Pagos a pensionistas y prejubilados.....	(4.493)	(5.036)
Fondos utilizados y otros movimientos	(2.351)	(2.271)
Saldo al cierre del ejercicio	15.983	18.379

El desglose del saldo de Fondos para pensiones y obligaciones similares de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Compromisos por retribuciones post-empleo	15.983	18.379
Causados	-	-
Personal prejubilado	15.942	18.338
Personal en activo	41	41

A continuación se presenta la evolución de la partida Provisiones para riesgos contingentes por tipo de cobertura:

Miles de euros

	Cobertura			
	Específica	Genérica	Riesgo-país	Total
Saldo al inicio de 2007	1.147	13.636	267	15.050
Dotaciones	79	2.721	14	2.814
Recuperaciones	626	3.042	20	3.688
Otras variaciones y traspasos	-	-	-	-
Saldo de cierre ejercicio 2007	600	13.315	261	14.176
Dotaciones	2.132	2.638	16	4.786
Recuperaciones	662	3.249	21	3.932
Otras variaciones y traspasos	-	-	-	-
Saldo de cierre ejercicio 2008	2.070	12.704	256	15.030

35. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Capital	16.297	16.297
Prima de emisión.....	13	13
Reservas	1.060.161	937.926
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	150.695	184.170
Menos: dividendos y retribuciones.....	(31.725)	(30.247)
Total	1.195.441	1.108.159

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en el saldo de capital se muestran a continuación:

Miles de euros

	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	16.297	16.297
Emisiones.....	-	-
Amortizaciones.....	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	16.297	16.297

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social estaba constituido por 21.729.240 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de 3 de junio de 2005, el Consejo de Administración podrá aumentar el capital social hasta el máximo legal permitido, por elevación del valor nominal de las acciones existentes o mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, privilegiadas, rescatables, con o sin prima, con o sin voto, conforme a las clases y tipos admitidos legal y estatutariamente, en la oportunidad y cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años, que finalizará el 3 de junio de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la previsión de lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y podrá excluir el derecho de suscripción preferente de acuerdo con el artículo 159.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Todas las acciones del Banco están admitidas a cotización oficial en las bolsas españolas y se contratan en el mercado continuo.

El Banco Popular Español poseía, directa o indirectamente, el 80,19% del Capital Social al 31 de diciembre de 2008. Un año antes su participación era del 80,17%.

Reservas

Las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas españolas establecen para las entidades que obtengan beneficios, la obligación de dotar el 10 por ciento de los mismos a Reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital. Dicha reserva podrá capitalizarse en lo que exceda del 10 por ciento del capital, sólo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Además, según la legislación vigente, las sociedades están obligadas a constituir reservas indisponibles por las operaciones con sus propias acciones o de su sociedad matriz, por importes equivalentes a los que figuran en valores propios o en su activo (créditos para adquisición o garantizados por dichos títulos). Dichas reservas son indisponibles en tanto no desaparezcan las circunstancias que originaron su constitución.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Reservas restringidas:		
Reserva legal	8.162	8.162
Reservas por instrumentos de capital propios:		
Por operaciones con títulos	-	-
Por garantía	60.804	82.251
Por créditos para su adquisición	-	-
Otras reservas restringidas	27	27
Reservas disponibles:		
Estatutaria	-	-
Reserva voluntaria y otras.....	991.168	847.486
Total	1.060.161	937.926

La evolución de las partidas que componen este capítulo es la siguiente:

Miles de euros	2006	Movimientos en 2007			Movimientos en 2008			2008
		Aumentos	Disminuciones	2007	Aumentos	Disminuciones		
Reservas restringidas								
Reserva legal	8.162	-	-	8.162	-	-	8.162	
Reservas por instrumentos de capital propios:								
Por operaciones con títulos ..	-	-	-	-	-	-	-	
Por garantía	82.643	205.844	206.236	82.251	36.646	58.093	60.804	
Por ctos para su adquisición	-	-	-	-	-	-	-	
Otras reservas restringidas	27	-	-	27	-	-	27	
Reservas voluntarias								
Reserva voluntaria y otras	748.372	307.353	208.881	846.844	181.708	37.384	991.168	
Total	839.204	513.197	415.117	937.284	218.354	95.477	1.060.161	
Causas de las variaciones:								
Distribución resultado del ejercicio		98.722	-		123.677	-		
Trasposos entre reservas		414.475	414.475		94.677	94.677		
Diferencias actuariales.....		-	642		-	800		
Total		513.197	415.117		218.354	95.477		

Valores propios

El Banco no opera con acciones propias, motivo por lo que carece de tales títulos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007.

Dividendos y retribuciones

El desglose del saldo de dividendos y retribuciones de los balances de situación del Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:

Miles de euros	2008	2007
Pagados	31.725	30.247
Anunciados	-	-
Total	31.725	30.247

El movimiento de esta partida durante estos dos ejercicios ha sido el siguiente:

Miles de euros

Saldo al 1 de enero de 2007	26.684
Aumentos	30.247
Disminuciones.....	26.684
Saldo al 31 de diciembre de 2007	30.247
Aumentos	31.725
Disminuciones.....	30.247
Saldo al 31 de diciembre de 2008	31.725

Por último, se presenta la conciliación y evolución de los fondos propios del balance.

	Fondos propios
Saldo al 1 de enero de 2007	980.919
Beneficio neto de 2007	184.812
Dividendos	(56.930)
Otros	(642)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.108.159
Beneficio neto de 2008	150.695
Dividendos	(61.972)
Otros	(1.441)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.195.441

36. Ajustes por valoración de patrimonio neto

Este componente del patrimonio neto incluye los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el

patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los importes de los balances a fin de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	261	45
Valores representativos de deuda	261	45
Instrumentos de capital	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio.....	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoraciones	-	-
Total	261	45

Los movimientos de los importes brutos se ofrecen a continuación:

Miles de euros

	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	373	67
Valores representativos de deuda	373	67
Instrumentos de capital	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoraciones	-	-
Impuesto sobre sociedades	112	22
Total	261	45

La partida Activos financieros disponibles para la venta recoge las variaciones de valor, netas del efecto impositivo, de los activos financieros disponibles para la venta, hasta su vencimiento, enajenación o su traspaso a resultados si, en el caso de valoración negativa,

estuvieramos ante un caso de deterioro del activo.

El movimiento de Activos financieros disponibles para la venta en patrimonio neto se detalla a continuación.

Miles de euros

	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	45	46
Traspaso neto a resultados	(1.633)	(123)
Ganancias/pérdidas por valoración	2.641	181
Impuesto sobre sociedades	(792)	(59)
Saldo al final del ejercicio	261	45

37. Situación fiscal

A partir del 1 de enero de 2008, en lo concerniente al Impuesto sobre Sociedades y de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, el Banco ha comenzado a tributar en el régimen de consolidación fiscal junto con las entidades del Grupo Banco Popular que cumplen los requisitos exigidos para ello.

Asimismo, en relación al Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 36/2007 ha creado un nuevo sistema de deducciones al que denomina "Régimen Especial del Grupo de Entidades" (REGE), que debe constituir un sector diferenciado de la actividad y que es aplicable a partir del 1 de enero de 2008. Este nuevo régimen, a cuya aplicación ha optado el Banco, ha permitido eliminar la excesiva tributación por IVA que se está produciendo hasta 2007 en relación a los servicios intragrupo, que tenían restricciones o limitaciones en el derecho a deducir las cuotas de IVA soportadas por estar exentas todas o parte de las operaciones realizadas.

Los importes para el pago de los impuestos que son de aplicación a la Entidad figuran, de acuerdo con la normativa, en el capítulo "Pasivos fiscales" de los balances, netos de retenciones y pagos a cuenta.

A 31 de diciembre de 2008, la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son de aplicación de los últimos tres ejercicios.

En el ejercicio 2008 finalizó el procedimiento inspector iniciado por parte de las autoridades fiscales en 2006 sobre los principales impuestos que le son de aplicación del periodo 2002 a 2005. La Entidad tiene incoadas Actas de Inspección en disconformidad por un importe total de 2.688 miles de euros en concepto de impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre el valor añadido, en relación con las que se han presentado los oportunos recursos.

Teniendo en consideración las provisiones registradas por la Entidad, sus Administradores

estiman que los pasivos que, en su caso, se puedan derivar como resultado de los procedimientos iniciados contra las actas incoadas no tendrán un efecto significativo en las cuentas anuales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por actividades de

investigación y desarrollo, formación profesional, reinversión, aportaciones a planes de pensiones y donativos, se considera un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos que establece la normativa vigente.

El cuadro siguiente recoge, para los ejercicios 2008 y 2007, la conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como los cálculos necesarios para determinar, el gasto por impuesto sobre beneficios, teniendo en cuenta no sólo el beneficio antes de impuestos, sino también el que se deriva de las diferencias permanentes al resultado contable y las eliminaciones, incorporaciones y deducciones en cuota aplicables considerando el régimen de consolidación fiscal.

Miles de euros

	2008	2007
Resultado contable antes de impuestos	212.185	274.923
Diferencias permanentes	1.581	3.062
Aumentos	3.064	3.499
Disminuciones	(1.483)	(437)
Diferencias temporales	(7.600)	(6.849)
Con origen en el ejercicio	33.534	10.948
Aumentos	33.534	10.948
Disminuciones	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	(41.134)	(17.797)
Aumentos	361	167
Disminuciones	(41.495)	(17.964)
Gastos deducibles adeudados en Patrimonio neto	(2.059)	(917)
Base imponible	204.107	270.219
Cuota íntegra (30,0% en 2008 y 32,5% en 2007)	61.232	87.822
Deducciones	(2.664)	(1.572)
Por doble imposición	(227)	114
Por donativos	(963)	1.167
Por inversiones y otras	(157)	186
Por reinversión	(1.317)	105
Impuesto Sobre Sociedades a pagar	58.568	86.250
Impuestos por movimientos en Patrimonio neto	618	298
Impuesto diferidos (neto)	2.280	2.226
Ajuste por reducción del tipo impositivo en impuestos diferidos	-	1.395
Otros conceptos	24	(58)
Impuesto sobre Beneficios total	61.490	90.111
correspondiente a la actividad ordinaria	61.490	88.716
correspondiente a la bajada de tipo impositivo	-	1.395

El desglose por conceptos de las diferencias permanentes y temporales que se reflejan en el cuadro anterior, es el siguiente:

Miles de euros	Diferencias permanentes			
	2008		2007	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Donativos	2.775	-	3.324	-
Dotaciones, disponibles y utilización otros fondos ..	150	-	127	-
Corrección por depreciación monetaria.....	-	1.483	-	437
Otros	139	-	48	-
Total	3.064	1.483	3.499	437

Miles de euros	Diferencias temporales			
	2008		2007	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Fondo de pensiones y compromisos similares	2.518	12.746	601	13.191
Cobertura riesgo de insolvencias	31.016	26.261	9.896	318
Amortización Acelerada RDL 3/93.....	194	-	167	-
Dotaciones, disponibles y utilización otros fondos ..	-	238	451	-
Comisiones y garantías	-	2.250	-	4.455
Otros ajustes	167	-	-	-
Total	33.895	41.495	11.115	17.964

Seguidamente se incluye el desglose del Impuesto sobre beneficios correspondiente a resultados ordinarios y no recurrentes. Estos últimos están constituidos, en general, por los originados en las operaciones no típicas de la actividad financiera.

Miles de euros	2008	2007
Impuesto sobre sociedades por		
Resultados ordinarios	59.406	89.120
Resultados extraordinarios	2.084	991
Impuesto sobre beneficios total	61.490	90.111
Correspondiente a la actividad ordinaria.....	61.490	88.716
Correspondiente a la bajada de tipos	-	1.395

El detalle por conceptos de los resultados no recurrentes se refleja en el siguiente cuadro:

Miles de euros	2008			2007		
	Importe bruto	Impuesto sobre sociedad.	Importe neto	Importe bruto	Impuesto sobre sociedad.	Importe neto
Resultados extraordinarios						
Otras ganancias						
Ganancias por venta de activo material	12.820	2.084	10.736	3.832	998	2.834
Ganancias por venta de participac. y otros	-	-	-	-	-	-
Total	12.820	2.084	10.736	3.832	998	2.834
Otras pérdidas						
Pérdidas por venta de activo material	-	-	-	23	7	16
Pérdidas por venta de participac. y otros	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	23	7	16
Diferencia	12.820	2.084	10.736	3.809	991	2.818

En el siguiente cuadro se muestra el desglose del impuesto sobre sociedades, distinguiendo entre gasto por impuesto devengado en el ejercicio (corriente y diferido) y otros conceptos de ejercicios anteriores.

Miles de euros

	2008	2007
Gasto por impuesto devengado por Impuestos corrientes y diferidos ..	61.466	88.751
Gasto por impuesto diferido	(2.280)	(2.226)
Gasto por impuesto corriente	63.746	90.977
Ajustes en la imposición sobre beneficios	24	1.360
Diferencias de previsión ejercicio anterior	24	(35)
Diferencias por cambio del tipo impositivo (Notas 14.q y 32)	-	1.395
Insolvencias	-	1.416
Fondo de pensiones y compromisos similares	-	15
Comisiones y garantías	-	(47)
Otras diferencias temporarias.....	-	11
Otros	-	-
Total	61.490	90.111

El cuadro siguiente muestra la conciliación del gasto por impuesto con el tipo impositivo calculado sobre el beneficio antes de impuestos de la Entidad.

Miles de euros

	2008		2007	
	Importe	Tipo	Importe	Tipo
Resultado contable antes de impuestos (B.A.I.)	212.185		274.923	
Tipo general sobre B.A.I.	63.656	30,00	89.350	32,50
Tipo general sobre diferencias permanentes	474	0,22	995	0,36
Deducciones y bonificaciones en la cuota	(2.664)	(1,26)	(1.572)	(0,57)
Ajustes por la reducción de tipos	-	-	1.395	0,51
Otros ajustes	24	0,01	(57)	(0,02)
Gasto por impuesto sobre sociedades y tipo medio de gravamen	61.490	28,97	90.111	32,78
De la actividad ordinaria	61.490	28,97	88.716	32,27
Por reducción de tipos en impuestos diferidos.....	-	-	1.395	0,51

En el ejercicio 2008 el Banco se ha acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por las plusvalías que se han generado en este mismo periodo, por haberse cumplido los requisitos de reinversión exigidos por la normativa, ya sea a nivel individual, ya sea por aplicación del régimen de consolidación fiscal que establece que la reinversión puede ser efectuada por la propia sociedad que obtuvo el

beneficio extraordinario o por cualquier otra perteneciente al grupo fiscal. La deducción por reinversión de beneficios extraordinarios no procederá en el supuesto de transmisiones realizadas entre entidades del grupo fiscal.

Las plusvalías acogidas a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios se muestran en el cuadro siguiente:

Año	Plusvalías	Deducción	Año de reinversión
2002	898	180	2003
2003	1.294	259	2003/2004
2004	1.521	304	2004
2005	1.251	250	2005
2006	5.373	1.075	2005/2006
2007	725	105	2007
2008	10.977	1.317	2007

Los tipos impositivos del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2008 y 2007, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

	Tipo impositivo	
	2008	2007
Tipo Impuesto sobre Sociedades	30,00%	32,50%

38. Plazos residuales de los saldos de los balances de situación

los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación de la Entidad del ejercicio 2008 es el siguiente:

El desglose por vencimientos residuales de

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en Bancos centrales.....	162.970	-	-	-	-	-	162.970
Cartera de negociación.....	-	-	-	466	325.802	6.897	333.165
Otros activos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta.....	-	224	356	2.846	37.444	31.626	72.496
Inversiones crediticias:.....	134.969	783.790	593.700	1.672.703	3.617.252	5.945.598	12.748.012
Depósitos en entidades de crédito.....	37.111	152.240	1.804	242.527	705.435	-	1.139.117
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida.....	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela.....	97.858	631.550	591.896	1.430.176	2.911.817	5.945.598	11.608.895
Valores representativos de deuda.....	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros.....	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento.....	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura.....	-	458	-	44	34.450	112.904	147.856
PASIVO							
Cartera de negociación.....	-	-	-	425	319.658	6.766	326.849
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.....	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:.....	2.548.539	1.345.491	1.251.327	1.987.446	1.637.458	3.275.361	12.045.622
Depósitos de bancos centrales.....	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito.....	-	406.837	474.189	826.348	317.197	1.565	2.026.136
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida.....	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela.....	2.546.814	539.676	484.999	965.809	1.320.261	3.273.796	9.131.355
Débitos representados por valores negociables.....	1.725	345.757	292.139	195.289	-	-	834.910
Pasivos subordinados.....	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros.....	-	53.221	-	-	-	-	53.221
Derivados de cobertura.....	-	8	17	797	9.068	18.158	28.048
Capital con naturaleza de pasivo financiero.....	-	-	-	-	-	-	-

Los mismos detalles correspondientes al ejercicio 2007 se presentan a continuación:

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en Bancos centrales.....	168.119	-	-	-	-	-	168.119
Cartera de negociación	-	-	-	-	105.974	1.494	107.468
Otros activos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	101	1.801	4.324	10.581	37.816	45.161	99.784
Inversiones crediticias:	93.253	900.864	717.538	2.164.330	2.699.620	5.240.278	11.815.883
Depósitos en entidades de crédito	22.493	131.665	14.379	285.924	52.311	-	506.772
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	70.760	769.199	703.159	1.878.406	2.647.309	5.240.278	11.309.111
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros.....	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento.....	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	7	609	-	616
PASIVO							
Cartera de negociación	-	-	-	-	100.657	1.419	102.076
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:	2.908.817	1.292.413	1.065.402	1.206.268	2.025.920	2.451.412	10.950.232
Depósitos de bancos centrales.....	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	27.165	60.645	17.459	156.785	638.285	5.563	905.902
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	2.881.652	360.091	407.600	508.434	1.382.375	2.445.849	7.986.001
Débitos representados por valores negociables.....	-	816.693	640.343	541.049	5.260	-	2.003.345
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros.....	-	54.984	-	-	-	-	54.984
Derivados de cobertura	-	10	29	334	39.574	64.151	104.098
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	-	-	-	-

39. Valor razonable

Como se indica en la Nota 14, los activos financieros de la Entidad figuran registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable excepto las Inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos. Asimismo, los pasivos financieros de la Entidad figuran registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

En las Notas anteriores se indica, para todas las carteras de activos y pasivos

financieros valorados a valor razonable, la forma de determinar este valor razonable y toda la información relevante respecto a su cálculo.

La comparación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 entre el valor al que figuran registrados en el balance de situación los activos y pasivos financieros y no financieros de la Entidad que se valoran con un criterio distinto al del valor razonable y su correspondiente valor razonable, no presenta diferencias significativas, por cuanto la mayor parte de estos activos y algunos pasivos son a tipo variable, revisables anualmente; el resto están formalizados a tipo fijo, siendo una parte significativa a plazo inferior a un año; situación distinta es la de los activos materiales, que se reseñan a continuación:

Miles de euros	2008		2007	
	Saldos contables	Valor razonable	Saldos contables	Valor razonable
Activo material	62.380	206.723	60.466	219.376
De uso propio	61.073	199.866	59.093	212.241
Inversiones inmobiliarias	1.307	6.857	1.373	7.135
Activos no corrientes en venta.....	73.833	101.246	32.191	109.090

Estos activos materiales han sido valorados a valor razonable utilizando para ello tasaciones, cuando existen, precios de mercado observables en las distintas zonas donde se ubican, precios de las transacciones realizadas o estimaciones propias de la Entidad.

40. Riesgos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por la Entidad en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Garantías financieras	438.352	252.014
Activos afectos a obligaciones de terceros.....	6	6
Créditos documentarios	40.215	50.148
Garantía adicional de liquidación.....	-	-
Otros avales y cauciones prestadas	1.034.662	1.023.098
Otros riesgos contingentes	46.313	52.564
Total.....	1.559.548	1.377.830
Pro memoria: Riesgos contingentes dudosos	11.051	1.029

41. *Compromisos contingentes*

En este concepto se recogen los compromisos irrevocables, fundamentalmente

disponibles por terceros, que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En el cuadro adjunto se presentan los saldos a fin de los dos últimos ejercicios:

Miles de euros	2008	2007
Disponibles por terceros:.....	1.343.747	1.560.449
Por entidades de crédito	34.776	7.441
Por Administraciones Públicas.....	32.451	15.683
Por sector privado	1.276.520	1.537.325
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	-
Valores suscritos pendientes de desembolso	-	-
Compromisos de colocación y suscripción de valores	-	-
Documentos entregados a cámaras de compensación	82.301	82.318
Otros conceptos	-	-
Total.....	1.426.048	1.642.767

A continuación, una vez finalizadas las notas sobre los balances, se incorporan las notas explicativas correspondientes a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

activos con rendimiento implícito o explícito, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de las coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizados en origen.

42. *Intereses y rendimientos asimilados*

Comprende los productos devengados, intereses y comisiones, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo a los

En el cuadro siguiente se presenta para los dos últimos ejercicios el desglose de estos productos.

Miles de euros	2008	2007
Bancos centrales.....	4.372	4.217
Entidades de crédito	39.084	29.893
Operac. del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Inversiones crediticias	742.691	626.397
Valores representativos de deuda.....	5.414	3.526
Imputables a contratos de seguros vinculados a pensiones	173	233
Otros	577	539
Total.....	792.311	664.805

La distribución entre intereses y comisiones financieras de esos productos es la siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Intereses	742.625	612.172
Comisiones	49.686	52.633
Total.....	792.311	664.805

43. Intereses y cargas asimiladas

En este epígrafe se registran los costes devengados, intereses y comisiones, que se obtienen de aplicar el método del interés efectivo a todos los pasivos financieros valorados a su coste amortizado, así como las

rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputables a los fondos de pensiones constituidos.

El detalle para los años 2008 y 2007 de estas cargas es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	74.664	45.156
Operac. del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Recursos de clientes	308.901	211.850
Débitos representados por valores negociables	71.373	90.422
Pasivos subordinados	-	-
Imputables al fondo de pensiones y similares	504	602
Otros	-	103
Total	455.442	348.133

De los importes totales reflejados en el cuadro anterior 650 miles de euros en 2008 corresponden a comisiones y 582 miles de euros al mismo concepto en el año anterior.

44. Rendimientos de instrumentos de capital

En este renglón de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados. Dichos dividendos se reconocen cuando se declara el derecho de la Entidad a recibir el pago con independencia de que éste se demore y siempre que se hayan devengado con posterioridad a la adquisición de la participación.

Miles de euros

	2008	2007
Participaciones en entidades asociadas	-	-
Participaciones en entidades multigrupo	756	698
Participaciones en entidades del grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	-	3
Total	756	701

45. Comisiones percibidas

Las comisiones no financieras derivadas de la prestación de servicios en el ejercicio a favor

de la Entidad se desglosa por la naturaleza de las mismas en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente:

Miles de euros

	2008	2007
Por riesgos contingentes.....	10.070	10.964
Por compromisos contingentes.....	2.662	3.197
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros.....	253	308
Por servicio de cobros y pagos.....	75.328	70.516
Efectos.....	22.635	15.818
Cuentas a la vista.....	19.400	18.845
Tarjetas de crédito y débito.....	23.833	26.006
Cheques.....	3.517	3.782
Órdenes.....	5.943	6.065
Por servicio de valores.....	637	880
Aseguramiento y colocación de valores.....	6	43
Compraventa de valores.....	205	365
Administración y custodia.....	426	472
Por comercialización de productos financieros no bancarios.....	13.380	16.831
Fondos de inversión.....	6.366	9.004
Fondos de pensiones.....	2.551	2.638
Seguros.....	4.463	5.189
Otras comisiones.....	14.832	15.467
Total.....	117.162	118.163

46. Comisiones pagadas

Las comisiones no financieras pagadas por la Entidad durante los dos últimos ejercicios son las siguientes:

Miles de euros

	2008	2007
Corretajes en operaciones activas y pasivas.....	1	3
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales.....	9.550	10.234
Por cobro o devolución de efectos.....	290	244
Por riesgo de firma.....	33	19
Por otros conceptos.....	9.227	9.971
Comisiones pagadas por operaciones de valores.....	-	-
Otras comisiones.....	3.694	4.124
Total.....	13.245	14.361

47. Resultados de operaciones financieras (neto)

Este punto de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye fundamentalmente el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos

financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor por deterioro de activos y los resultados obtenidos en su enajenación, excepto los correspondientes a resultados generados por operaciones con títulos

del propio Banco, sociedades dependientes, multigrupo, asociadas y acciones propias y a instrumentos clasificados como activos no corrientes o grupos de disposición en venta.

En el cuadro adjunto se presentan los detalles de esta línea de resultados por conceptos en los dos últimos años:

Miles de euros	2008	2007
Cartera de negociación	6.343	13.993
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	183
Inversiones crediticias	-	-
Derivados de cobertura y otros	176	107
Total	6.531	14.283

48. Diferencias de cambio (neto)

Recoge el importe de los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, así como las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a euros.

Miles de euros	2008	2007
Beneficios	4.268	4.424
Pérdidas.....	-	-
Total	4.268	4.424

49. Otros productos de explotación

En este apartado se incluyen los ingresos por otras actividades de la explotación de la Entidad no incluidas en otras partidas, según se desglosa en el cuadro siguiente.

En comisiones financieras compensadoras se recoge la compensación de costes directos en operaciones de activo en los que la Entidad no habría incurrido de no haberse realizado las citadas operaciones.

Miles de euros	2008	2007
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	243	279
Productos de otros arrendamientos financieros	-	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	6.661	8.229
Gastos incorporados a activos	-	-
Otros conceptos	1.432	1.498
Total	8.336	10.006

50. Otras cargas de explotación

Incluye los gastos por otras actividades de explotación no incluidas en otras partidas.

El desglose de este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros		
	2008	2007
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	10	19
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	2.192	2.209
Otros conceptos	1.113	1.386
Total	3.315	3.614

51. Gastos de personal

Esta línea de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende todas las retribuciones del personal, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el

ejercicio, incluido el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones y deducidos los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social. Su detalle es el siguiente:

Miles de euros		
	2008	2007
Sueldos y gratificaciones al personal activo	62.848	59.781
Cuotas de la Seguridad Social	16.144	15.335
Dotaciones a planes de prestación definida	2.120	1.496
Dotaciones a planes de aportación definida	389	352
Indemnizaciones por despidos	322	510
Gastos de formación	277	325
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	988	920
Total	83.088	78.719

Los importes que han sido imputados como retribución en especie a los empleados que disfrutaban de las mismas son los siguientes:

Miles de euros		
	2008	2007
Anticipos	412	261
Seguros de vida	249	207
Seguros de salud	19	11
Vivienda	440	741
Total	1.120	1.220

En anticipos se recogen, básicamente, los concedidos en virtud de lo regulado en el artículo 40 del Convenio Colectivo de Banca, siendo el

límite de nueve mensualidades sin interés, para atender las necesidades contempladas en dicho convenio.

Las viviendas utilizadas por empleados del Banco son propiedad del mismo o bien están en arrendamiento a su nombre.

Los cuadros siguientes ofrecen información referida a la evolución de la plantilla del Banco por categorías, a fin de los últimos años y en media anual.

	A fin de cada año		En media anual	
	2008	2007	2008	2007
Consejeros y Alta Dirección.....	1	2	1	2
Técnicos	1.009	985	1.000	961
Administrativos	597	628	631	613
Total	1.607	1.615	1.632	1.576

El desglose de la plantilla del Banco clasificada por sexos a fin de los dos últimos ejercicios se presentan en el siguiente cuadro:

	2008		2007	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros y Alta Dirección.....	-	1	-	2
Técnicos	252	757	228	757
Administrativos	227	370	242	386
Total	479	1.128	470	1.145

La distribución por edades y antigüedad de la plantilla del Banco en 2008 y 2007 se presenta a continuación.

Datos en % en 2008

Antigüedad	Edad					Distribución marginal antigüedad
	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	
Menos de 6	24,21	4,67	-	-	-	28,88
De 6 a 10.....	1,68	18,73	0,06	-	-	20,47
De 11 a 20.....	-	4,29	5,35	0,19	-	9,83
De 21 a 30.....	-	-	4,17	11,76	0,25	16,18
De 31 a 40.....	-	-	1,62	18,48	2,18	22,28
De 41 a 50.....	-	-	-	2,05	0,31	2,36
Distribución por edades	25,89	27,69	11,20	32,48	2,74	100,00

Datos en % en 2007

Antigüedad	Edad					Distribución marginal antigüedad
	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	
Menos de 6	26,93	7,06	-	-	-	33,99
De 6 a 10.....	0,93	13,56	-	-	-	14,49
De 11 a 20.....	-	4,15	5,45	0,19	-	9,79
De 21 a 30.....	-	-	5,57	11,64	0,25	17,46
De 31 a 40.....	-	-	2,72	17,96	1,42	22,10
De 41 a 50.....	-	-	-	1,92	0,25	2,17
Distribución por edades	27,86	24,77	13,74	31,71	1,92	100,00

52. Otros gastos generales de administración

administrativos del Banco incluyendo las contribuciones e impuestos afectos a la propia actividad, cuyo desglose es el siguiente.

Este capítulo recoge el resto de gastos

Miles de euros

	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	9.957	8.353
Alquileres	4.759	3.928
Entretenimiento de inmovilizado	2.630	2.222
Alumbrado, agua y calefacción	1.545	1.289
Impresos y material de oficina	1.023	914
Informática	1.324	1.289
Comunicaciones	2.586	2.560
Publicidad y propaganda	3.544	4.024
Gastos judiciales y de letrados	247	208
Informes técnicos	612	433
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.250	2.126
Primas de seguro y autoseguro	192	202
Por órganos de gobierno y control	-	-
Gastos de representación y desplazamiento de personal	1.056	1.045
Cuotas de asociaciones	461	477
Imputación de gastos de la Central a sucursales extranjeras	-	-
Servicios administrativos subcontratados	21.185	19.351
Contribuciones e impuestos	6.355	6.627
Sobre inmuebles	660	578
Otros	5.695	6.049
Dotaciones a Fundaciones	2.769	3.322
Otros gastos	603	411
Total	53.141	50.428

53. Amortizaciones

activo en función de su vida útil estimada.

Incluye los importes que han sido llevados a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada año por la depreciación calculada para cada clase de

El detalle de las amortizaciones de los dos últimos ejercicios para cada tipo de activo se presenta a continuación.

Miles de euros

	2008	2007
Activo material:	7.454	7.351
De uso propio	7.424	7.318
Equipos informáticos y sus instalaciones	2.414	2.410
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.235	4.129
Edificios	775	779
Resto	-	-
Inversiones inmobiliarias	30	33
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Activo intangible	68	75
Total	7.522	7.426

54. Dotaciones a provisiones (neto)

Comprende las dotaciones del ejercicio, neto de recuperaciones de importes dotados

en ejercicios anteriores, para las distintas provisiones excepto las dotaciones o aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal del ejercicio.

Miles de euros

	2008	2007
Dotaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	1.435	938
Fondos de pensiones.....	(358)	1.208
Prejubilaciones	1.711	(351)
Pago a pensionistas.....	82	81
Aportaciones extraordinarias a planes de aportación definida	-	-
Reclasif. pérdidas actuariales en Reservas	-	(917)
Provisiones para impuestos	474	583
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	854	(874)
Para riesgos contingentes	854	(874)
Para compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones.....	-	-
Total	2.763	(270)

55. Pérdidas por deterioro de activos (neto)

Esta partida recoge los importes de las pérdidas por deterioro de activos neto de las recuperaciones dotadas en ejercicios

anteriores, siguiendo los criterios descritos en la Nota 14.h) de estas cuentas anuales. El detalle de estas pérdidas por deterioro distribuidas entre las distintas clases de activos que las pueden originar se muestra a continuación.

Miles de euros

	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	(88)	104
Inversiones crediticias	104.359	31.264
Cartera de inversión a vencimiento.....	-	-
Total	104.271	31.368

56. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

Recoge, básicamente, el importe de las pérdidas por deterioro de activos no financieros así como de los instrumentos de capital calificados como participaciones, neto de las

recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta.

El detalle de esta línea de la cuenta de resultado es la siguiente en 2008 y 2007:

Miles de euros

	2008	2007
Activos intangibles:		
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	-	-
Otros activos:		
Activo material	-	85
Participaciones	-	-
Resto de activos.....	-	-
Total	-	85

57. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

participaciones que no cumplen las condiciones para su clasificación como activos no corrientes en venta.

Este concepto incluye los resultados en la venta de activos materiales, intangibles o

A continuación se desglosa este concepto por naturaleza de los elementos enajenados:

Miles de euros

	Ganancias		Pérdidas		Resultado Neto	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Activo material	12.820	4	-	-	12.820	4
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-
Total	12.820	4	-	-	12.820	4

58. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

Recoge las ganancias o pérdidas generadas en la enajenación de activos no corrientes o grupos de disposición, incluidas las de los pasivos que tengan asociados, clasificados como en venta que no sean actividades interrumpidas, así como las pérdidas por deterioro de dichos activos netas de recuperaciones.

En esta partida también se registran los resultados generados en la venta de instrumentos de capital estratégicos disponibles para la venta, para los que la decisión de enajenarlos la haya tomado por sus especiales características el consejo de administración, aunque no se hubiesen clasificado en un balance público anterior como activos no corrientes en venta.

El detalle de esta partida para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros

	2008	2007
Ganancias en activo material no corriente en venta	-	3.828
Pérdida en activo material no corriente en venta	-	23
Pérdida por deterioro de activos no corrientes	7.212	7.404
Total	(7.212)	(3.599)

59. Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)

Como se ha indicado en la Nota 8. el Banco no ha tenido operaciones de esta naturaleza en los ejercicios 2008 y 2007.

60. Operaciones con entidades consolidadas del Grupo Banco Popular

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 por la Entidad con las Entidades del perímetro de consolidación del Grupo Banco Popular, del que forma parte, es el siguiente por conceptos básicos de balance y resultados en los dos últimos ejercicios.

Miles de euros

		2008	
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas
Balance de situación:			
Activo:			
Cartera de negociación.....	18.462	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	38.818	-	-
Inversiones crediticias.....	1.108.540	-	-
Derivados de cobertura	74.347	-	-
Periodificaciones.....	689	-	-
Otros activos.....	-	-	-
Pasivo:			
Cartera de negociación.....	301.801	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	6.398.892	-	-
Depósitos de entidades de crédito.....	2.006.773	-	-
Depósitos de la clientela	4.392.066	-	-
Débitos represent. por valores negoc.	48	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	5	-	-
Derivados de cobertura.....	19.361	-	-
Cuentas de orden:			
Riesgos contingentes	209.540	-	-
Compromisos contingentes	25.217	-	-
Cuentas de pérdidas y ganancias:			
Intereses cobrados.....	39.872	-	-
Intereses pagados	301.658	-	-
Comisiones cobradas.....	16.271	-	-
Comisiones pagadas	61	-	-
Gastos generales	848	-	-

Miles de euros

		2007	
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas
Balance de situación:			
Activo:			
Cartera de negociación.....	40.404	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	59.272	-	-
Inversiones crediticias.....	432.746	-	-
Derivados de cobertura	616	-	-
Periodificaciones.....	1.529	-	-
Otros activos.....	-	-	-
Pasivo:			
Cartera de negociación.....	61.864	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	4.569.216	-	-
Depósitos de entidades de crédito.....	878.849	-	-
Depósitos de la clientela	3.690.212	-	-
Débitos represent. por valores negoc.	138	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos financieros	17	-	-
Derivados de cobertura.....	94.186	-	-
Cuentas de orden:			
Riesgos contingentes	214.713	-	-
Compromisos contingentes	8.467	-	-
Cuentas de pérdidas y ganancias:			
Intereses cobrados.....	26.378	-	-
Intereses pagados	179.013	-	-
Comisiones cobradas.....	19.927	-	-
Comisiones pagadas	65	-	-
Gastos generales	810	-	-

61. Detalle de titulaciones

El siguiente cuadro muestra la situación contable correspondiente a los activos titulizados. Los activos dados de baja íntegramente del balance son aquellos que se titulizaron antes del

1 de enero de 2004. Sin embargo, ninguna de las dos titulaciones realizadas desde entonces cumple las condiciones para su baja en el balance, puesto que no se transfieren la totalidad de riesgos y beneficios asociados a los activos transferidos.

Miles de euros

	2008	2007
Inversión crediticia dada de baja del balance	-	6.632
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias ..	-	6.632
Activos hipotecarios titulizados a través de certificados de transmisión hipotecaria	-	-
Otros activos titulizados	-	-
<i>Pro memoria: Datos de baja del balance antes del 1.1.2004</i>	-	6.632
Mantenidos íntegramente en el balance	969.692	872.458
Activos hipotecarios titulizados a través de participaciones hipotecarias ..	-	-
Activos hipotecarios titulizados a través de certificados de transmisión hipotecaria	420.526	563.894
Otros activos titulizados	549.166	308.564
Datos parcialmente de baja	-	-
Mantenidos parcialmente en balance	-	-
Total	969.692	879.090

En febrero de 2008, el Grupo Banco Popular ha realizado una titulización de derechos de crédito de arrendamiento financiero por un importe de 1.680,0 millones de euros a través del fondo de titulización IM Grupo Banco Popular Leasing 1, F.T.A. De este importe correspondía al Banco 220,4 millones de euros.

En junio de 2008, el Grupo Banco Popular realizó una titulización de derechos de crédito a particulares y autónomos por importe de 1.100,0 millones de euros a través del fondo de titulización IM Grupo Banco Popular Financiaciones 1, F.T.A. De este importe corresponde al Banco 207,3 millones de euros.

En septiembre de 2008, el Banco Popular Español, S.A. realizó una titulización de derechos de crédito sobre PYME's por importe de 1.000,0 millones de euros a través del fondo de titulización IM Banco Popular FTPYME 2.

En julio de 2007 el Grupo Banco Popular realizó una titulización de derechos de crédito

derivados de operaciones de financiación a PYMEs por importe de 2.039 millones de euros a través del fondo de titulización IM Grupo Banco Popular FTPYME II, F.T.A. de este importe correspondió al Banco 253,4 millones de euros.

En diciembre de 2007 el Grupo Banco Popular realizó una titulización de derechos de crédito sobre empresas por un importe de 2.500 millones de euros a través del fondo de titulización IM Grupo Banco Popular Empresas 2, F.T.A. De ese importe, correspondió al Banco 201,3 millones de euros.

62. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que afecten de forma significativa a lo comentado en las presentes Cuentas Anuales.

Relación de oficinas

ALICANTE

Alicante (2) Crevillente Elche San Vicente del Raspeig

ALMERIA

Adra Berja El Parador-Hortichuelas Mojácar Vélez Rubio
 Albox Cuevas de Almanz. Garrucha Roquetas de Mar (2) Vera
 Alhama de Almería Dalias Huércal de Alm, (2) Sta. María del Aguila Vicar
 Almería (5) El Ejido (2) Huércal-Overa

BADAJOS

Badajoz

CÁDIZ

Alcalá de los Gaz. Chiclana de la Fr. (3) Jerez de la Front. (5) Olvera San Fernando
 Algeciras (3) Chipiona La Línea de la Conc. Puerto Real Sanlúcar de B. (2)
 Arcos de la Frontera El Puerto de Sta.Mª(4) Los Barrios Puerto Serrano Trebujena
 Barbate Espera Medina Sidonia Rota (3) Ubrique
 Cádiz (4)

CÓRDOBA

Aguilar de la Front. Cabra Lucena (3) Pedro Abad Puente Genil
 Almodóvar del Río Córdoba (8) Montilla Posadas Rute
 Baena Fuente Palmera Moriles Pozoblanco Santaella
 Bujalance La Rambla Palma del Río Priego de Córdoba Villanueva de Córdoba.

GRANADA

Albolote Almuñécar La Herradura Orgiva Pulianas
 Alhama de Granada Baza Maracena Otura Santa Fe
 Alhendín Granada (5) Motril Padul

HUELVA

Almonte Bonares Huelva (5) Moguer San Juan del Puerto
 Aracena Calañas Lepe Nerva Trigueros
 Ayamonte Cartaya Manzanilla Palos de la Frontera Valverde del Camino
 Beas El Campillo Minas de Riotinto Punta Umbría Zalamea la Real
 Bollullos Par del C.

JAÉN

Alcalá la Real Beas del Segura Linares (2) Mengíbar Úbeda
 Alcaudete Cazorla Mancha Real Porcuna Villacarrillo
 Andújar (2) Jaén (2) Marmolejo Torredelcampo Villanueva del Arz.
 Arjona La Carolina Martos Torredonjimeno

MADRID

Alcalá de Henares Coslada Las Rozas Madrid (3) Parla
 Alcobendas Fuenlabrada Leganés Móstoles S. Sebastián Reyes
 Alcorcón Getafe

MÁLAGA

Alameda Campillos Guadalmina Mijas (3) San Pedro Alcánt.
 Alhaurín el Grande Coín Málaga (11) Nerja Torre del Mar.
 Antequera Estepona (3) Manilva (2) Rincón de la Victoria Torremolinos (2)
 Benahavis Fuengirola (4) Marbella (9) Ronda Vélez Málaga
 Benalmádena (4)

MURCIA

Cartagena Molina de Segura San Ginés Torrepacheco Yecla
 Lorca

(*) Las cifras entre paréntesis indican el número de oficinas en la plaza.

Relación de oficinas

SEVILLA

Alanís	Camas	El Rubio	Lebrija	Osuna
Alcalá de Guadaira (2)	Carmona	El Viso del Alcor	Lora del Río	Pilas
Alcalá del Río	Carrión de los Céspedes	Estepa	Los Molares	San José de la Rinc.
Alcolea del Río	Casariche	Gilena	Los Palacios y Vill (2)	San Juan de Aznalf.
Arahal	Castilleja de la C.	Guadalcanal	Mairena del Alcor	Sanlúcar la Mayor
Aznalcázar	Coria del Río	La Algaba	Mairena del Aljarafe	Sevilla (29)
Aznalcóllar	Dos Hermanas (4)	La Campana	Marchena	Tomares (2)
Bollullos de la Mitación	Écija (2)	La Puebla de Caz.	Martín de la Jara	Utrera (2)
Bormujos	El Coronil	La Rinconada	Morón de la Frontera	Villanueva del Río y
Brenes	El Cuervo	Las Cabezas de S.J.	Olivares	Minas
Burguillos				

VALENCIA

Alaquas	Ontinyent	Paterna	Torrent	Valencia
Manises				

(*) Las cifras entre paréntesis indican el número de oficinas en la plaza.